

DISCURSO DE INGRESO

DEL

ACADÉMICO ELECTO

EXCMO. SR. D. ANTONIO LAMELA MARTÍNEZ

**LA ARQUITECTURA Y EL MEDIO-AMBIENTE:
DESDE UNA CONTEMPLACIÓN ACADÉMICA,
CON FORMULACIONES CONCRETAS**

Depósito Legal: M-17415-1998
Diseño y Maquetación:
Gráficas Chile, S.A.L.
Chile, 27
Tel./Fax 91 359 57 55
28016 MADRID

S U M A R I O

Agradecimiento

PREÁMBULO

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO TEMÁTICO

NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL

SOLUCIONES

EPÍLOGO

Agradecimiento

Excmas. Sras. académicas y Excmos. Srs. académicos:

Hoy recibo el gran honor de ser instalado en esta excelentísima Real Academia de Doctores como miembro de pleno derecho, a lo que correspondo con mi enorme y pública gratitud por la generosidad que se ha tenido conmigo al haber sido acogido en el seno de tan alta institución. Ello me obligará, a partir de este momento, a corresponder y entregarme a unos nuevos compromisos como académico, lo que haré con gran ilusión y lealtad, pues supone para mí un gran estímulo que estoy dispuesto a utilizar.

También mi profundo y especial agradecimiento para quienes tuvieron la gentileza de presentarme y avalarme como candidato a la vacante número 99 de la sección 9ª, correspondiente a Arquitectura y Bellas Artes, y que no había sido cubierta hasta esta fecha. Las referidas personas han sido los Excmos. Srs. académicos D. Rafael de La-Hoz, D. Javier Lahuerta y D. Enrique de Aguinaga, a quienes me unen sendas y añejas amistades, muy sinceras.

A continuación, con el permiso de ustedes, paso a dar lectura a mi discurso.

LA ARQUITECTURA Y EL MEDIO-AMBIENTE: DESDE UNA CONTEMPLACIÓN ACADÉMICA, CON FORMULACIONES CONCRETAS.

PREÁMBULO

He meditado muy profundamente el tema que debería abordar para esta ocasión —tan importante y trascendente en mi vida pública y profesional— teniendo muy en cuenta el acervo cultural y académico que acoge esta Institución, la **Real Academia de Doctores**, y el alto nivel intelectual del auditorio que compone el foro en que nos encontramos. De otra parte, deseo aprovechar la difusión que debe propiciar una oportunidad como ésta para transmitir, una vez más, una serie de ideas y conceptos que vengo defendiendo desde hace muchas décadas —como algunos de ustedes conocen— y que, cada día que transcurre, están más asentados en mis convicciones personales, con la más sincera creencia de que debe ser muy válido para perfeccionar la organización de nuestra sociedad civil.

De tal consideración se deriva el contenido de mi discurso y su título. Y ahora, con más detalle, les expongo algunas de las razones y circunstancias que justifican el enfoque de mi tesis discursiva:

- Porque vengo a ocupar la plaza vacante nº 99 de esta **Real Academia de Doctores**, en su sección 9ª, correspondiente a **Arquitectura y Bellas Artes**.
- Por mi predominante condición y titulación de **doctor en Arquitectura**, simultaneada con mis preocupaciones por el “**medio-ambiente**”, desde hace muchos años.

- Por ser una “**Academia**” de este rango el lugar idóneo para el tipo de planteamientos que voy a definir, ya que debe tener un registro histórico fehaciente —con consecuencias positivas— así como suficiente trascendencia ante la sociedad civil.
- Porque, entre las “**Academias**” existentes —refiriéndome siempre a las de esta misma categoría— la más adecuada para un planteamiento supradisciplinar de la envergadura que yo pretendo plantear es la “**Real Academia de Doctores**”, indiscutible campo de encuentro de estudios y saberes interdisciplinarios, al albergar en su seno especialistas de tan diferentes ramas del conocimiento humano; y porque, en definitiva, todas esas ramas van a estar implicadas en la temática que voy a exponer. Nadie se va a poder sentir marginado ni alejado de ello. Todos mis nuevos colegas y compañeros de esta “**Academia**” van a tener mucho que decir y aportar, al considerarse afectados, dentro de sus propias secciones académicas y en sus profesiones.
- Por ser un tema del que vengo ocupándome desde hace muchas décadas —separada y conjuntamente con mi actividad profesional, como ejerciente de la **Arquitectura**, en el medio urbano y en el rural—, además de mi condición de autor de proyectos y director de obras de **Urbanismo**, así como de **Organización Territorial**, en diferentes magnitudes y escalas; y por ser un pionero en temas medioambientales, con visiones muy concretas y diferentes a las usuales, en cuanto hace referencia al **Urbanismo** y al **Ordenamiento Territorial**, así como al **Ecologismo**.
- Porque las propuestas que vengo manteniendo en estos campos, y que voy a plantear a continuación, están más firmes y consolidadas en mí mismo, a medida que el tiempo transcurre. Cada día creo más en cuanto vengo defendiendo, hasta el punto que —como les sucede a muchas personas que me han escuchado alguna vez— aún me sigue sorprendiendo el hecho de que todavía no hayan sido atendidas, suficientemente, para ser consideradas de manera tal que su implantación no se haya iniciado hasta la fecha, aunque fuera de una manera incipiente. Por supuesto, reconozco que pertenezco a una nación que, en las edades moderna y contemporánea, ha dejado de ser líder, al haber perdido parte de su memoria histórica de nación dirigente, en la que, además, ha cundido el complejo de inferioridad entre sus conciudadanos, que son proclives a creer más en cuanto viene allende nuestras fronteras que en lo que se tiene en casa, especialmente cuando su origen está ligado a determinados tipos de naciones y culturas. Esto lo

digo por algo que luego ustedes van a oír. Y aunque ello lo estamos superando, poco a poco, aún nos queda mucho por lograr. Por el contrario, fuera de España, van adquiriendo más crédito nuestros valores humanos, y al final, y por reflejo, ésto termina repercutiendo en nuestra casa, felizmente.

- Porque en el exterior, mis tesis vienen siendo muy favorablemente acogidas desde hace mucho tiempo, —en 1968, durante un Congreso Mundial de Ordenamiento Territorial en París—, en varias Universidades extranjeras, así como en otros Congresos o Simposios más allá de nuestras fronteras, incluso en algunas “Cumbres de la Tierra”, como concretamente sucedió en la de Río de Janeiro —“Cumbre para la salvación de la Tierra”, en 1992— y en la posterior “Cumbre 2+5” de Nueva York, en 1997. Ustedes pueden imaginar que estos últimos hechos —tan singulares— me han proporcionado mucha moral, y me animan para seguir con mis añejos esfuerzos, sin morir en el intento. Sí tengo que confesar, públicamente, una pequeña incompreensión: que, en las Cumbres de la Tierra, mis teorías iban avaladas, incluso presentadas, por naciones hermanas iberoamericanas —exactamente por la República Argentina y su presidente, el Dr. Carlos Saúl Menem— en vez de haberlo sido por nuestra patria; lo que tengo que reconocer que hubiera sido para mí muy gratificante y satisfactorio. Desde aquí y en este momento, expreso mi enorme gratitud pública a la querida nación hermana y a su mencionado Jefe de Estado. También a los apoyos que, con tal motivo, prestaron con tanto entusiasmo la República del Ecuador y la Federativa de Brasil, entre otras.
- Porque en el contexto social, cada vez que escribo o me pronuncio públicamente con relación a estos temas, descubro gran interés e ilusión en las gentes por cuanto planteo, seguido de la sorpresa de que ello no haya superado ningún estadio más alto en su progreso de divulgación e institucionalización.
- Porque cuando estas teorías más han sido aplicadas a la práctica, su resultado ha sido sorprendentemente favorable, en cada caso considerado o ejecutando.
- Podría seguir añadiendo motivaciones, pero, considero que éstas son ya más que suficientemente justificativas.

Planteado ello de esta manera, y confiando en que así sea aceptado por esta Real Institución, paso a desarrollar el tema elegido, al que sigo ligado de forma muy ilusionada.

INTRODUCCIÓN

Creo que es imprescindible que clarifiquemos, previamente, una serie de conceptos que, aunque todos solemos conocer a fondo, en ocasiones, se confunden. Así evitaremos cualquier equívoco no justificado. Para ello voy a transcribir algunas definiciones de los vocablos más importantes de mi disertación —a medida que los vaya utilizando— para tener la seguridad de que todos estamos hablando de lo mismo y sin dudas.

Como referencia y punto de partida, utilizaré nuestro documento más indiscutible: el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en su última edición, 1997. Y así lo inicio con:

Arquitectura: **“Arte de proyectar y construir edificios”**. Yo deseo añadir una acotación marginal, personal: “de la forma más bella y razonablemente económica que sea posible”. Puede ser **civil, religiosa, militar, agropecuaria, comercial, industrial**, etc., según sus distintos y variados usos. Una segunda acepción es: **“el producto o resultado conseguido al aplicar tal ejercicio humano”**. En tal caso, es la **Arquitectura sustantivada**, o sea, el producto arquitectónico. Yo entiendo, —sospechando la complicidad de ustedes— que, excepto aquello que podríamos llamar **arquitectura natural**, como pueden ser algunas cuevas, refugios, etc., el resto de **la Arquitectura, la de creación humana, tiene su origen y destino en nosotros mismos, para satisfacer nuestras necesidades propias o para proteger, defender, crear y criar cuanto nos intere-**

sa o nos da satisfacción. En cualquier caso, **siempre tiene un objetivo humano** —directa o indirectamente— por complejo y extraño que sea el planteamiento, o confuso su objetivo.

Medio-ambiente: Aún no está aceptado por la Academia de España, como sustantivo unitario —formando una sola palabra— pero tendrá que estarlo en breve plazo, ya que esta forma es también de uso frecuente en nuestro hablar. Y lo mismo que se hace camino al andar, “se hace lenguaje al hablar”. La docta casa sí acepta, sin embargo, la doble y separada expresión **medio ambiente**; también el adjetivo “**medioambiental**” —como “perteneciente o relativo al medio ambiente”— en conjunción de los dos sustantivos, **medio y ambiente**, que, efectivamente, tienen conceptualmente bien diferenciadas entre sí, ya que el primero —**medio**— se refiere más a lo físico, mientras que el segundo —**ambiente**— se aplica más a lo moral o inmaterial. En consecuencia, y coloquialmente, **medioambiente** es la superposición de ambos conceptos, haciendo referencia a materia y a espíritu, de forma simultánea.

Medio: En su 45ª acepción, significa, en Biología: “Conjunto de circunstancias o condiciones físicas y químicas exteriores a un ser vivo y que influyen en su desarrollo y en sus actividades fisiológicas”. Por tanto, nosotros —los humanos, como seres vivos— nos sentimos afectados e implicados en ello.

Medio ambiente: En su segunda acepción es: “Conjunto de circunstancias físicas, químicas, culturales, económicas, sociales, etc. que rodean a las personas”. Esta acepción es la que mejor encaja en mi enfoque y, por ello, es a la que me voy a referir a lo largo de esta tesis.

DESARROLLO TEMÁTICO

Una vez realizadas las aclaraciones anteriores, me introduzco en la materia real del discurso. Dadas por matizadas y aceptadas las definiciones anteriormente transcritas desde el diccionario de la Real Academia Española, **la Arquitectura** —para conseguir sus auténticos objetivos— debe cumplir seria y honradamente los requisitos que le impone la sociedad humana para satisfacer la misión social encomendada, que puede ser muy diversa, diferente y hasta opuesta, según el lugar y momento. Esto lo doy por supuesto y no deseo a entrar en su análisis y discusión, porque sería salirme del contexto en que quiero encuadrar mi exposición. Tampoco voy a entrar a distinguir sus distintas categorías y clases —en función del objetivo que se le asigne— ya que los planteamientos que pretendo hacer son válidos para cada una de esas adjetivaciones, dado que me voy a referir a la **Arquitectura** en general, sea civil, religiosa, militar, etc.

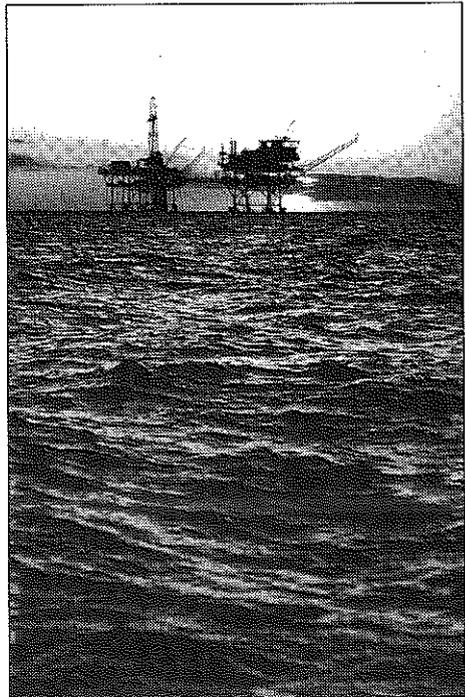
Sin embargo, dentro de ese concepto generalista y totalizante, para desarrollar mi tesis quiero distinguir en la **Arquitectura** dos grandes grupos, que, en función de sus circunstancias, sí quiero diferenciar por considerarlo imprescindible, en relación con el medio físico en que se desarrolla, ya sea el agro o la ciudad. Un grupo está formado por la **Arquitectura Rural**, para distinguirla de la **Arquitectura Urbana**, aún sabiendo que la urbe no es otra cosa que una parte del territorio total, del cual es inseparable. Por supuesto, cuando hablo de territorio, en él incluyo mares y biosfera, aunque en este discurso no voy a adentrarme en la arquitectura flotante —la no anclada— ya sea fluvial o marina, es decir, a lo que entendemos por arquitectura naval, por supuesto, tampoco voy a referirme a lo que podría equivaler a arquitectura aérea —lo que llamamos aeronaves— y, muchísimo menos a la arquitectura espacial —las

astronaves cósmicas, o los asentamientos extraterrestres destinados a la investigación de otros cuerpos celestes componentes de nuestro sistema solar—. Sólo me voy a referir a la **Arquitectura** tradicional, asentada en terreno firme, aunque sí incluyendo la que está ubicada sobre láminas de agua —pues no hay razón para dejarla aparte— aunque esa arquitectura palafítica sea poco considerable y cuantiosa.

Necesito esa gran división en los dos grupos citados porque de ello es de lo que me voy a ocupar en mi planteamiento, cuando me refiera al “medio-ambiente” con respecto a la **Arquitectura**, distinguiendo la gran diferencia que

existe entre la **Arquitectura Urbana**, configurando la ciudad, en contraste con la **Arquitectura Rural, la no urbana** —que no hay que confundir con la rústica— y que se sitúa en el resto del territorio, fuera de los recintos poblacionales —más o menos grandes—, es decir, en el resto del “geos”.

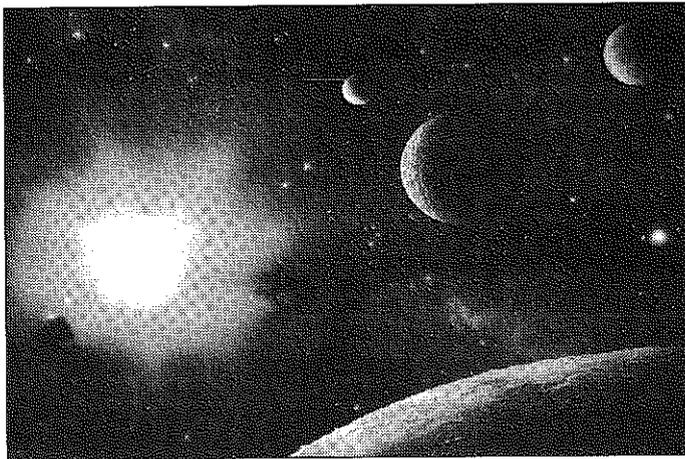
Los respectivos medio-ambientes de la **Arquitectura Urbana y de la Rural** son, en cada caso, el perteneciente a **la ciudad** —con dependencia de su tamaño— y el correspondiente a su ubicación en el **resto del territorio**, el extraurbano, es decir, la parte del **geos** que va quedando del territorio original que aún no ha sido convertido en ciudad, aunque siga teniendo la amenaza de llegar a ser engullido por los distintos tipos de poblados o ciudades, tanto por desarrollos previamente contemplados en los respectivos planes de organización territorial o por los de crecimiento de las urbes ya existentes y consolidadas, sea cual sea su origen o motivación.



Normalmente, se da por supuesto —aunque no siempre sea cierto y real— que todas y cada una de las ciudades están ordenadas y sujetas a unos planteamientos y a unas normas propias o principios personalizados, dependientes, en todo caso, de un conjunto de conocimientos y quehaceres generalizados, de categoría superior —previamente dados por aceptados— que llamamos **URBANISMO**; lo que la R.A.E. define como **“conjunto de conocimientos relativos a la creación, desarrollo, reforma y progreso de las poblaciones, según conviene a las necesidades de la vida humana”**. Ese conjunto de conocimientos son los que debieran poseer sus aplicadores, es decir, los **urbanistas**, que serían las **“personas versadas en la teoría y técnica del urbanismo”**, según el mismo diccionario.

También se debería dar por supuesto —por extensión y aunque tampoco suceda siempre así— que el territorio, el **geos**, debe estar ordenado y sujeto a homólogos planteamientos y normativas, similares a las urbanas, a las que debe, incluso, amparar y cubrir, por ser la ciudad una parte esencial de ese mismo territorio, de manera indiscutible. Tal ordenamiento debe ser de mayor y distinto rango o envergadura que el urbano, ya que es de índole superior, aparte de diferente. Esas normas y esos saberes referidos al territorio es lo que yo llamo —por homología y extrapolación— **GEOÍSMO**, al aplicarlo al **geos**, en vez de a la urbe. Es un término que, por necesidad, acuñé a finales de la década de los años 60 —tanto en congresos, como en seminarios, o conferencias pronunciadas por mí— y así apareció en libros de mi autoría, publicados en los años 1975 y 1976 con el título de **COSMOÍSMO Y GEOÍSMO**, a lo que haré referencia más adelante. El hecho de haber utilizado por primera vez ambos nuevos vocablos fue debido a que su inexistencia dificultaba el entendimiento y la comunicación, lo que me impulsó a su acuñación. Por homología con el urbanismo y según mi definición, el **GEOÍSMO** debe ser **“el conjunto de conocimientos relativos al desarrollo, reforma, progreso y mejor utilización del territorio, de forma integral, según conveniencia a las necesidades de la vida humana”**. Ese conjunto de conocimientos son los que deben tener sus aplicadores, es decir, los **geoístas** —término también acuñado por mí en las mismas fechas y por las mismas razones— quienes serían las **“personas versadas en la teoría y técnica del geoísmo”**, según mi propuesta.

Pero resulta que, cuando se quiere aplicar el **Geoísmo** con todas



sus consecuencias, de forma seria, científica y rigurosa, nos damos cuenta que la problemática planteada, en cualquier caso, es siempre una parte de una formulación mucho más extensa: es, en definitiva, una fracción de una problemática globalizada, es decir, integralmente planetaria, que abarca totalmente nuestro **Globo** terráqueo, aunque en grados muy diferentes y con peculiaridades distintas según cada región-mundial, nación, comarca o localidad; pero, siempre incluida en esa concepción de orden superior, de manera inevitable. Esto hoy y afortunadamente ya no se discute, sino que se acepta como algo irrefutable, a diferencia de cuando yo empecé con estos planteamientos en la década de los años 60, en lo cual eran muy pocos quienes creían o lo compartían. Ahora sucede lo contrario, son poquísimos quienes piensan de otra forma. Por eso e indiscutiblemente, a estos problemas mundializados hay que dar respuestas de la misma categoría y dimensión: también mundiales o globales. De donde se deduce que el **GEOÍSMO** debe tener esa dimensión contemplativa: la de la totalidad del **Globo**; para, después y en cascada, ir bajando en dimensionamientos, hasta llegar a los regionales-mundializados, a los nacionales, a los de cada país —dentro de su propia nación—, a los comarcales e incluso a los locales, pero siempre formando parte de ese “todo superior y abarcador”, cuyo orden no se debe quebrar. El actuar en contra de tal orden supremo sería suicida, por las fatales consecuencias que se producirían. Hoy, ya somos conscientes y capaces de adivinarlo y

apreciarlo. Ese **Globo**, es nuestra casa, la de todos los humanos, como así la vio Amstrong cuando regresaba en aquel viaje lunar —el del primer alunizaje— haciéndole confesar: “...nos sentimos felices porque **volvemos a casa...**”. Y en aquella ocasión, la casa no eran sus hogares en EE.UU., sino aquella esfera azul y brillante, que ellos veían esperanzadamente en su aparente firmamento: la **Tierra**.

Aceptado esto y planteadas las cosas de tal forma, nos damos cuenta que, para hacer debidamente el planteamiento geoístico expuesto, no se debe dar la espalda al **COSMOS** —nuestro entorno natural terráqueo más inmediato— del que venimos y del cual formamos parte, estando inmersos en él de manera inevitable, aunque con nuestra relativa insignificancia. Hoy tampoco se pone en duda esta vinculación. Y al ser ello así, se concluye claramente que tenemos que conocer y respetar ese **medio galáxico** más próximo, en el que estamos incluidos. Siempre es imprescindible tener datos y memoria del pasado, para saber de dónde venimos; sólo así podemos decidir dónde queremos ir. Eso es una ambición que distingue a los seres racionales de los que no lo son. A ésto deben ayudarnos mucho los historiadores y otras formaciones historicistas, como puede ser la astronomía histórica, incluso la arqueología, la antropología y otras ciencias similares. De ahí viene la ineludible necesidad de **conocer nuestro entorno cósmico**, en todo y cuanto podamos, tanto sea el vecino como el remoto, y todo lo que allí ocurre, para, primeramente, respetarlo —por cuanto nos va en ello— y después, para sacar de él las mejores enseñanzas y obtener el máximo provecho que nos sea posible, de manera razonable y en los plazos que vaya siendo viable. De ello se deduce la necesidad de crear el **COSMOÍSMO**, como “**conjunto de conocimientos relativos a la mejor utilización del Cosmos, de manera sucesiva y progresiva, según conveniencia a los intereses de los seres humanos, manteniendo el orden y equilibrio establecidos en él**”. Ese conjunto de conocimientos son los que deben poseer sus aplicadores, es decir, los **cosmoístas**, quienes serían las “**personas versadas en la teoría, técnica y desarrollo del Cosmoísmo**”, según mi apreciación. Ambos términos, Cosmoísmo y cosmoístas, fueron también acuñados por mí en aquellos días, por las razones ya expuestas.

NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL

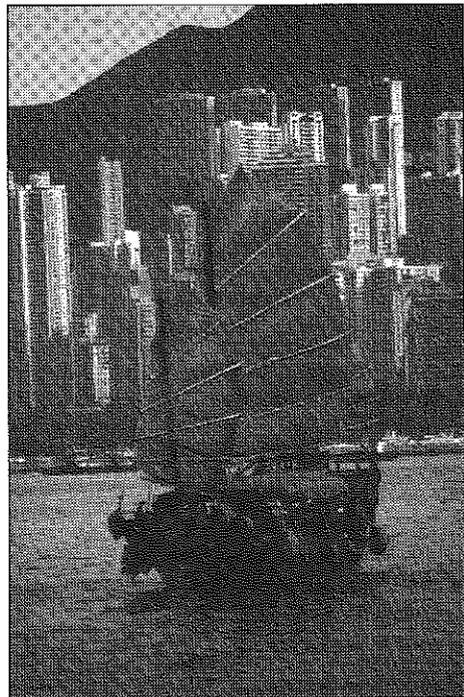
Tras estos planteamientos, paso a analizar lo que ocurre en los tiempos que vivimos con el **URBANISMO, GEOÍSMO y COSMOÍSMO**; al igual que doy a conocer lo que sucede con **urbanistas, geoístas y cosmoístas**, para, una vez terminado el análisis, pasar a propuestas concretas que definiré al final de mi disertación.

Es tan evidente como indiscutible que el **Urbanismo** —y lo que vengo definiendo como **Geoísmo y Cosmoísmo**— tienen una enorme trascendencia para nuestra organización social humana. Es tan claro que no parece necesario insistir en ello. Se deduce, fácil y contundentemente, por la propia enjundia y naturaleza de cada uno de ellos mismos. Por la misma razón, tampoco es preciso demostrar la enorme importancia que pueden y deben tener los **urbanistas, geoístas y cosmoístas**, dentro de esa trama organizativa humana y social de la que debemos disponer, como instrumental intelectual y cognoscitivo. Los seres humanos debemos poder manejar ese conjunto de conocimientos para estar en condiciones de dar las mejores y más convenientes respuestas a los problemas que se nos plantean en esas tres diferentes conceptualizaciones, dimensiones y escalas: la urbana, la territorial global y la extratelúrica. Por supuesto, dentro de todo ese complejísimo conjunto de planteamientos y, sobre todo, en los dos primeros ámbitos —el urbano y el territorial o geoístico— se encuentra la **Arquitectura**, como uno de tantos importantes y esenciales quehaceres e intereses que tiene la Humanidad. Por tanto, según ya he referido, la **Arquitectura** también se verá afectada, de manera indudable, por cuanto ocurra en su **medio** y en su **ambiente**, donde está incrustada. Es decir, en el **Cosmos**, en el **Geos** y en la **Urbe**, y, sobre todo y más especialmente, por aquellos adicionales **criterios ambientales** de aplicación que seamos capaces de introducir y establecer nosotros mis-

mos, los humanos —en tales medios físicos— para tratar de definir y completar el **medio-ambiente** más adecuado y conveniente a las necesidades y ambiciones de nuestra especie, en cada circunstancia y tiempo.

Haciendo una precisión puntual, conviene aclarar que, una de las claves en las que hay que poner mucha atención es cómo saber engarzar el **Urbanismo** en el **Geofismo** —con definiciones y propuestas muy claramente establecidas— en función de las diferentes vocaciones preferenciales del territorio, con interés humano, que deben primar en cada caso, sin olvidar el futuro; lo que siempre conlleva un riesgo especulativo, que hay que soportar. En este sentido, a mero título de ejemplo y como referencial anotación marginal, conviene recordar, para no cometer errores, que el “aumento poblacional humano de una ciudad” no tiene por qué coincidir —ni en valoración, dirección o sentido— con el “aumento de su suelo urbano”, pues hay ciudades que aumentan su suelo, mientras disminuye su población y viceversa. Evidentemente, el consumo de suelo por habitante es muy distinto de unas naciones a otras, incluso en según qué partes de ellas también lo es y hasta pueden ser muy diferentes en función de cada época. Por tanto, no se pueden dar reglas generales, al ser cada caso diferente. En cuanto se refiere al crecimiento de la población mundial y su diferente distribución, se prevé que, en el año 2.025, más del 65% de esa masa humana estará asentada en las grandes ciudades, constituyendo grandes “megápolis”, en un número que superará las 60 macrociudades. En nuestra vieja Europa, hoy, el 71% del territorio está calificado como urbano.

En general, en el mundo y en estos momentos, en las



grandes ciudades de las naciones más desarrolladas predomina el movimiento centrífugo de determinadas minorías, tratando de evitar la congestión de los núcleos urbanos centrales, así como su contaminación medial. Por el contrario, hay otras minorías que prefieren el “centro”, por lo que supone de prestigio histórico, mayor facilidad de contactos sociales, proximidad a los puntos de decisión y poder, acercamiento a su lugar de trabajo y otras razones muy variadas. Ambos fenómenos están dando origen a cierta crisis de inestabilidad interior urbana, especialmente en lo que respecta a identidades de barrios. Por otro lado, en las naciones menos desarrolladas, el movimiento migratorio del campo a la ciudad es masivo, por las mejores expectativas que ésta ofrece; incluso con preferencias de emigración al exterior, hacia otras naciones más ricas.

Volviendo al tema medular del discurso y en función de lo dicho, esos tres grandes conjuntos de conocimientos: urbanísticos, geofísticos y cosmoísticos —que superan, con mucho, cualquier magnitud de una simple asignatura universitaria incrustada en un curso— deben ser muy amplios, profundos, científicos y, sobre todo, apropiados a sus respectivos enfoques y campos de actuación, para ser aplicados en cada caso y momento, según proceda, en función de la problemática planteada; y siempre de manera interdependiente y sinérgica, en cualquier dirección —con doble sentido— dentro del gran conjunto integral que conforman estos tres grandes componentes —cosmoístico, geofístico o urbano— y de cada una de sus partes. Por tanto, sus aplicadores, deben ser capaces de estar en esos mismos niveles, para poder dar idéntico tipo de respuesta. Deben ser gentes especialmente capacitadas para esa delicada e ingente labor profesional; aparte de que siempre deben mantener, en cada caso, una actitud muy receptiva hacia aquellos otros profesionales especializados en otras materias, a los cuales van a tener que recurrir, con frecuencia, por ser más eficientes y especialistas de cada profesionalidad —tal y como hoy las conocemos y ejercemos— o aquellas otras que puedan aparecer en el futuro más o menos próximo. Esa colaboración asistencial y deseable podrá ser puntual o aislada, más o menos continuada, especialmente, si fuera a través de equipos multidisciplinares constituidos “ad hoc”, de manera temporal, incluso permanente en aquellos casos que lo meriten, según la temática y la amplitud de la problemática enfocada.

Pues bien, podemos observar que nada de esto existe hoy, al

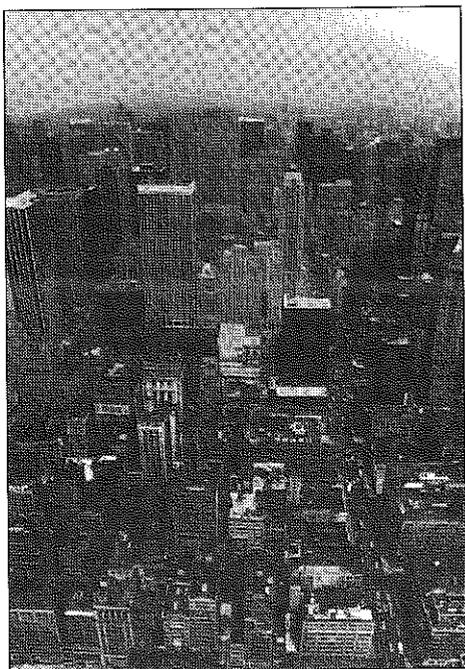
menos con la fuerza, rigor y seguridad que sería aconsejable. El **Cosmoísmo**, sorprendentemente, aún no se ha iniciado, a pesar de que los seres humanos ya hemos irrumpido en el **COSMOS**, estando ya establecidos en él de forma permanente, a través de satélites artificiales con objetivos muy diversos, aeronaves temporales, etc. Como consecuencia, los **cosmoístas** no existen todavía. El **Geoísmo** tampoco está seriamente instituido, aunque, en algunas ocasiones y de forma deficiente e incompleta, se lo sustituye por una superposición bastante inconexa de distintos conocimientos y saberes, a través de equipos multidisciplinarios, a los que suele faltar jerarquización y estructuración formal, aparte de amplitud suficiente de conocimientos para ser aplicados y utilizados como cuerpo doctrinal fiable, o instrumentos intelectuales adecuados. Por supuesto, todo esto produce lagunas, inseguridad y malos resultados. Ahí quedan, para demostrarlo, nuestros continuos y evidentes fallos en los actuales ordenamientos territoriales, sea cual sea su envergadura y dimensión, bien se hayan realizado de manera espontánea o dirigida. Por la misma razón, los **geoístas** están sin aparecer en la escena social y son sustituidos por los equipos multidisciplinarios ya referidos, que son acéfalos, científicamente hablando, en los que suele faltar esa visión generalista de orden superior al carecer del profesional y director que debe entender de todo, sin llegar a ser gran especialista en cada materia, y que es quien debería presidir y dirigir tales equipos humanos. Esta sustitución de los **geoístas** por los citados equipos no es bueno ni eficiente, aparte de que suele ser incompleta e inconexa —conceptualmente— dejando vacíos y espacios de conocimiento que es necesario e imprescindible evitar, para no seguir cometiendo este tipo de errores que tienen tan funestas consecuencias, como ya hemos podido comprobar a lo largo de nuestra historia humana, contemplada desde estos puntos de vista.

Con el **Urbanismo** pasa algo similar al **Geoísmo**, aunque de manera distinta y en diferente grado, ya que el **Urbanismo** empieza a estar instituido en algunas naciones, con mayor formalización, afortunadamente, incluso con reconocimiento explícito. Así ocurre, por ejemplo y de forma relativamente reciente, en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, aunque no en todas las naciones de Europa, de forma tan clara, y mucho menos en España. En algunas naciones —y es el caso de la nuestra— se llega al manejo del **Urbanismo** —en calidad de **urbanistas**— a través de unas “maestrías de post-grado”, o bien, dentro de determinadas formaciones profesionales, de manera desgajada, cursando unas enseñanzas

específicas más encaminadas al urbanismo a partir de un determinado momento. Por supuesto, según de qué Escuelas o Universidades se trate, tienen enfoques iniciales diferentes: con objetivos arquitectónicos, ingenieriles —de diversas especialidades—, legalistas, economicistas, sociológicos, o con otras metas diferentes. Por consiguiente, en cualquiera de estos casos —desde el punto de vista puramente urbanístico— tienen ya imprimida una deformación original, propia del enfoque educacional inicial o básico, que es dominante en cada una de dichas profesiones, por pura lógica. Por esta razón, esos supuestos **urbanistas (?)**, así formados, tienen ya mentalidades y visiones correspondientes a sus inicios, más que urbanísticas puras. Por tal motivo, vienen lastrados por sus aprendizajes de origen, ya sean arquitectónicas, ingenieriles u otras, lo cual no es muy recomendable. No obstante, todo ese conjunto de conocimientos y saberes es muy importante poseerlos, pero no para ser aplicados de forma exclusivamente dominante, salvo aquellos casos en que sí estuviera justificado, lo que no es muy frecuente que se suela producir.

Como comprobación de cuanto digo, ahí está el resultado: lo que son nuestras actuales ciudades y, peor aún, las de más reciente creación —en el mundo entero— por no haber tenido ese filtro humano y social, consustancial, que por el contrario fueron recibiendo las antiguas urbes, a la vez que iban creciendo, y que no estaban sometidas a esos criterios deformados de los “deficientes urbanistas” que hoy intervienen, produciendo actuaciones generalmente desafortunadas, provocadas por esa referida falta de adecuada formación, desde su origen. Pues, ésto no les permite entender que una ciudad es, sobre todo, **“un hecho social humano, cargado de espíritu”**, muy por encima de una simple yuxtaposición física de elementos compositivos varios —mejor o peor ordenados, o más o menos atractivos—, ya sea una serie de componentes urbanos, o unas infraestructuras de servicios, o una secuencia de piezas arquitectónicas, de mayor o menor interés estético individual, conjuntadas con más o menos acierto y habilidad. En la concepción de una ciudad, en definitiva, debe ser más fuerte la impronta y el peso del espíritu que el de la materia; en ella deben tener más estima sus ocupantes y usuarios que sus elementos físicos. En resumen, el fondo humano debe prevalecer por encima de las formas materiales, a las que también hay que dar su debida importancia. Existe una demostración contundente: **una ciudad, si se despuebla, pasa, de ser tal, a transformarse en una ruina histórica.** Es decir, **sin sus gentes deja de ser ciudad.**

Por eso, el **Urbanismo** no debe ser —como algunos pretenden— el ordenamiento del espacio de la ciudad, simplemente, sino la organización de las funciones humanas en ese espacio, conjuntamente con el propio orden de ese mismo recinto, pero siempre dependiendo de aquélla, en cualquier caso. Lo que hay que saber hacer de la forma más funcional posible —desde esa concepción humana— de acuerdo con el **medio-ambiente**, con la geografía y con otros tantos parámetros influyentes. Evidentemente, siempre de la manera más económica recomendable y adecuada, y con la mayor belleza que sea posible. Es un ordenamiento muy complejo que, además, debe ser lo más perdurable que se pueda, de modo que sea fácilmente mantenible y conservable. Se da por entendido que un buen Urbanismo debe apostar por el acierto anticipado de cuanto va a demandar su sociedad en un futuro inmediato. Es evidente que una ciudad nunca se acaba de hacer; nunca se termina. Si alguna vez se la diera por terminada sería señal de que ha muerto.



Es muy importante, llegado este punto, recordar que la ejecución y desarrollo de los proyectos de **Urbanismo y Planificación territorial** —o **Geoísmo**— hasta la fecha, y muy concretamente en España, así como en otras naciones, lo venimos haciendo, preferentemente, arquitectos —o, en según qué ocasiones, ingenieros— asistidos en algunos momentos por economistas y juristas que tienen cierta preferencia y predilección por estos planteamientos urbanísticos. Lo que, en mi opinión no es suficientemente acertado, por las razones anteriormente expuestas. Sin embargo, por motivos de justicia, conviene aclarar que, de hecho, y aunque no posean esa titulación oficializada referida, existen algunos buenos

geógrafos y urbanistas —acreditados por su buen y continuado ejercicio profesional— a los que habría que reconocer su capacidad técnica y, en su día, facilitarles el acceso a esas titulaciones —de lo que más adelante hablaremos— mediante méritos acumulados y reconocidos. Se da por supuesto que el Urbanismo y el Geógráfico pueden y deben condicionar a la **Arquitectura**. Por ello, es evidente que los urbanistas y geógrafos deben saber de **Arquitectura**, ya que es un componente muy importante de la ciudad y del territorio. Lo mismo que los arquitectos deben saber de Geógráfico, y más especialmente de Urbanismo, al estar la **Arquitectura** incrustada en la ciudad, mayoritariamente. Ambas cosas facilitarían el hallazgo de buenas soluciones en uno y otro caso.

Por el contrario, yo creo que sería bueno y oportuno que continuara ese proceso disgregador histórico que ha habido a lo largo de los tiempos en nuestras diversas profesiones, para dar paso a los especialistas —aunque sean especialistas de la generalidad— que es lo que yo propongo con la creación de urbanistas, geógrafos, cosmógrafos y ecologistas. Es un proceso formativo que no debemos interrumpir. Debemos seguir obteniendo enseñanzas positivas de cuanto bueno hemos venido haciendo a lo largo de los tiempos, en este aspecto. Así, antiguamente, los arquitectos no sólo proyectaban y dirigían obras de **Arquitectura** sino que también proyectaban y dirigían las que eran necesarias para poder llegar al lugar de ubicación de sus edificaciones —camino, carreteras, puentes, etc.— o de sus fuentes de aprovisionamiento de materiales de construcción —minas, canteras, etc.— o las que correspondían a suministros esenciales para la realización de sus proyectos —alumbramientos de aguas, acueductos, presas, embalses, etc.— e incluso proyectaban la maquinaria y utillaje necesario para culminar la construcción —rampas, mecanismos de elevación de materiales, herramientas, etc.— y, así, un sinnúmero de cosas más. Con el tiempo, por imperativo pragmático, estos quehaceres se deslindaron de la **Arquitectura** y pasaron a ser motivo de otras nuevas y surgentes profesiones especializadas, que hoy conocemos como ingenierías de distintos tipos. Por tanto, cuanto yo propongo no es una novedad, sino un proceso histórico avalado por sus buenos resultados. Además, cuanto digo, es evidente que está dicho con enorme honradez y nobleza, ya que va en teórico deterioro y perjuicio de los intereses de la profesión que yo practico y ejerzo —y para lo cual estoy capacitado legalmente, al día de hoy— aunque, sin embargo, planteo reconsiderar por estimarlo más conveniente para la Sociedad Humana y su organización social, dejando egoísmos profesionales aparte.

Concretando y resumiendo: nuestro instrumental intelectual de trabajo para organizar bien nuestras ciudades, poner orden en nuestro territorio y conocer suficientemente nuestro entorno telúrico es deficiente, o inexistente, y lo estamos sustituyendo, o evitando, por otro instrumental insuficiente, o no aparecido aún. Y esto es un error que no debe perdurar más, para poder conseguir mejores resultados en todo cuanto nos interesa y afecta, incluyendo nuestra **Arquitectura**, que por eso —aparte de otras razones— se encuentra dubitativa, al no tener muy claras y definidas las condiciones ni de su **medio** ni de su **ambiente**, es decir de su **medio-ambiente**, ya sea en la ciudad, ya sea en el resto del territorio. Esta clarificación es esencialmente necesaria y urgente.

Ahora, espero que todos entendamos la justificación del título de este discurso y de su filosofía conceptual, así como la razón de su elección. Y, que también comprendamos que nos afecta a todos, seamos profesionales de la **Arquitectura** o no, pues siempre seremos usuarios de la **Arquitectura** y de cuanto la rodea. Aparte de que la solución y remedio para tales males, por su amplitud, necesita de cualquiera de las profesiones de cuantos estamos aquí presentes.

Volviendo a la Arquitectura —punto de partida y referencia de este discurso— ha quedado claro que es un arte y una ciencia humanas, o el resultado materializado de la aplicación de ese arte y de esa ciencia, con el fin de satisfacer las necesidades propias de nuestra especie, cualquiera que sea su objetivo o su fin. La **Arquitectura** sustantivada, como obra física y hecho real, constituye, además, el **medio** más inmediato —condicionado también por su **ambiente** correspondiente— con que se encuentra un ser humano desde el mismo momento en que nace, para después crecer, desarrollarse, trabajar; en definitiva, vivir. Es decir, la **Arquitectura** es el producto **ecológico** más esencial, próximo y determinante que tienen los seres humanos, ya que, según la R.A.E., el adjetivo **ecológico** es referente a **Ecología** y, según la última edición del diccionario de la docta casa, 1997, **ECOLOGÍA** es: “**De eco y logía. Oikos, casa, ámbito vital. 1. Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí, y con su entorno. 2. Parte de la sociología que estudia la relación entre los grupos humanos y su ambiente, tanto físico como social**”.

Por tanto, y como tal definición pone de manifiesto, la vinculación

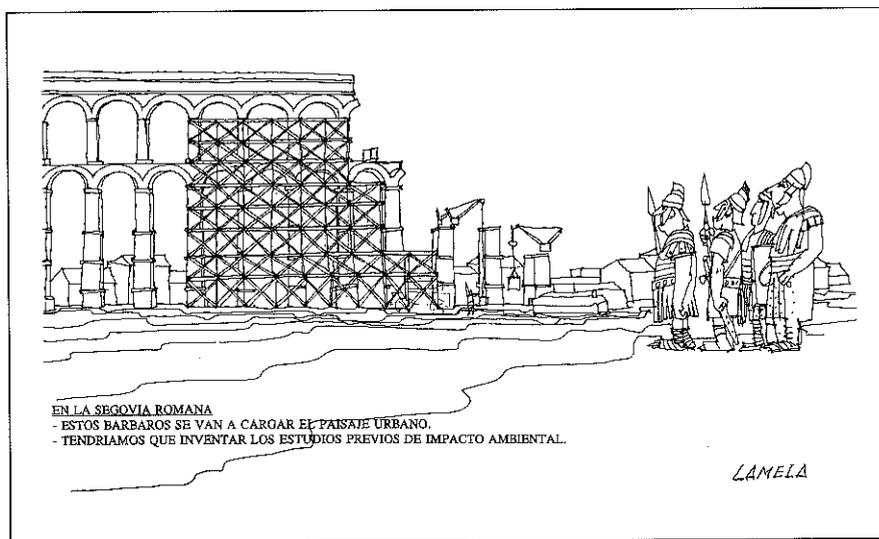
de la **Ecología** con la **Arquitectura**, el **Urbanismo**, el **Geóismo** y el **Cosmoísmo** es más que evidente e indiscutible. Es decir, la **Ecología** es aplicable a todo ello de forma intrínseca, al ser una ciencia vinculante que relaciona a los seres humanos con su **medio-ambiente**, sea éste arquitectónico, urbanístico, geóístico o cosmoístico, según el caso y marco de que nos estemos ocupando.

Hoy en día, el **Ecologismo** —a pesar de su corta edad— ha prendido con enorme virulencia y trata de ocuparlo todo: participa en la sociología, economía, geografía, urbanismo, **Arquitectura**, biología, Naturaleza, etc.; pero, sobre todo, participa en la política, hasta grados sumamente preocupantes. La R.A.E. define el **Ecologismo** como: “**Movimiento sociopolítico que, con matices muy diversos, propugna la defensa de la naturaleza y, en muchos casos, la del hombre en ella**”. Y, a su vez, **Ecologista**: “**1. Quien propugna la necesidad de preservar la naturaleza y ponerla a salvo de las perturbaciones ocasionadas con la moderna industrialización. Aplicado a personas. 2. Persona que profesa la ecología como ciencia**”. **Ecólogo**: “**Persona que cultiva la ecología**”.

Todo ello sigue poniendo en evidencia la progresiva relevancia y trascendencia de la **Ecología** y el **Ecologismo**. La **Ecología** se ha convertido en una parte imprescindiblemente integrante de la ciencia, de nuestro parque cognoscitivo y de nuestro instrumental de trabajo, dentro de un enorme campo de aplicación, pues llega a abarcarlo todo, o casi todo. Nada, o casi nada le es ajeno. Es ya una ciencia sociológica que desborda la propia sociología. Acoge a todos los seres vivos, con independencia del reino o categoría a las que pertenezcan: animales o vegetales, superiores o inferiores. Y en ese paquete también estamos los seres humanos, sin ningún tipo de discusión, según los planteamientos más actuales y en uso. El **Ecologismo** ha pasado a ser un **movimiento sociopolítico** de enorme poder y envergadura, con muy diferentes orígenes y matizaciones. Hasta se ha convertido en **arma política arrojada**, desafortunadamente. Por esa razón y por cuanto afecta a la **Arquitectura**, yo le estoy dando la importancia que creo que se merece en el contexto de mi discurso, y de manera un tanto destacada del urbanismo, geóismo y cosmoísmo, a los cuales rebasa.

Pero antes de seguir, debemos aclarar algo muy importante, pues,

el Ecologismo no debe ser la simple defensa de la Naturaleza, al margen del ser humano, ya que el propio ser humano y todas sus creaciones son parte integrante de esa Naturaleza, de forma inequívoca e indiscutible. Por ello, una ciudad o pueblo, un elemento arquitectónico cualquiera, una instalación industrial, o un barco son tan parte de esa Naturaleza como lo puede ser un valle, un desierto, un río o el nido de un ave. El no verlo así es un desenfoque pernicioso. Por tanto, y lo digo como alerta contundente, esa defensa “radical” y “exclusiva” de la Naturaleza que practican algunos, separada del ser humano y de sus obras, puede llegar a ser lo más antiecológico y antinatura que uno se puede imaginar. Ese Naturalismo exagerado y desequilibrante puede ser maligno para el conjunto de los intereses de la propia Naturaleza, contemplada de una manera integral y globalizadora. La actuación razonable del Hombre, cuando respeta las “leyes naturales de la Ecología”, sin ánimos de depredación —con visiones de presente y futuro— produce grandes beneficios genéricos, con resultados muy positivos para la Naturaleza. Algún día se hará balance objetivo de ello —desde los más remotos tiempos— y nos quedaremos fascinados de los resultados producidos, tan favorables. No todo lo que el Hombre hace es malo y perjudicial, sino, más bien, lo contrario. La clave está en saber hacer y actuar, en lugar de “hacer nada”, o hacerlo mal.



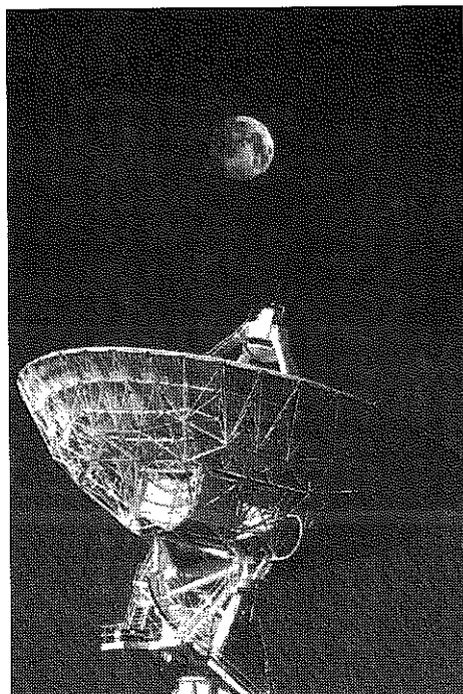
En las diferentes cumbres organizadas por las Naciones Unidas para analizar los problemas del medio-ambiente ha quedado claramente establecido las relaciones existentes entre **la SOCIEDAD HUMANA** y su **MEDIO-AMBIENTE**, a través de ciudades y territorios, **buscando el bienestar de los pueblos del mundo entero, de manera conjunta y globalizada**. En esas cumbres se han planteado, desde el diálogo entre los países industrializados y los que están en vías de desarrollo, hasta las relaciones entre el crecimiento económico, la contaminación, o el estudio del llamado “efecto invernadero” y el deterioro de los bienes básicos, esenciales y comunes de la Humanidad —aire, agua, territorio, energías, etc.— contemplado de manera mundializada.

En la Cumbre de Río de Janeiro, en 1992 —mencionada ya al principio de este discurso— se buscaba el **desarrollo humano sostenible en la Tierra**, a través de la “**Carta de la Tierra**”, donde aparece mi propuesta de institucionalizar el **COSMOÍSMO** y el **GEOÍSMO**, como **ciencias claves para la salvación de nuestro planeta**. Al final de este discurso y para su constatación se acompaña un anejo que hace referencia a este evento. Dicha propuesta ha seguido viva en la “**Cumbre para la Tierra +5**”, en Nueva York, en 1997, como pruebas de la validez de mis tesis, visto desde fuera de España, y a pesar de que aquí esto sea aún poco conocido.

En **Ecología**, y hablando a nivel mundial, al no haberse institucionalizado aún el **Ecologismo Científico**, ni haber creado los profesionales **ecólogos** —con capacitación adecuada y suficiente— estamos bastante desorientados y también desconcertados, con carácter general, **a pesar de los excepcionales esfuerzos de unos pocos científicos, o grupos aislados especializados, que muy meritoriamente están abordando esta problemática medioambiental, aunque de manera muy puntual, especialmente en algunas naciones avanzadas**.

Mientras tanto, no podemos asegurar, de manera seria e irrefutable, en qué situación estamos a este respecto, al no tener datos suficientes ni fiables. Las referencias que tenemos no tienen solera suficiente. Nos falta mucha información —pues hemos empezado a acumularla muy recientemente— sobre todo si al factor tiempo le diéramos la valoración que merece nuestro universo cósmico, en el que llegamos a manejar, para según qué problemas, cifras temporales de millones de años luz;

constituyendo valores que se escapan de una fácil comprensión de la mente de los humanos, pues rebasan sumamente nuestras escalas de medidas de tiempos. Lo único realmente cierto es que **no sabemos qué es lo que nos pasa, ni qué es lo que ocurre en nuestro Globo, ni en nuestro entorno cósmico.** Pues, hay síntomas que todavía ni siquiera sabemos enjuiciar, cuantificar o diagnosticar. Nuestra fenomenología entornal no sabemos si es cíclica o recurrente, o incluso si son o no fenómenos nuevos, **al faltarnos escalas fiables de tiempo y magnitudes,** para obtener conclusiones científicamente indiscutibles. El universo y los seres humanos vivimos con muy diferentes e incomparables



escalas de tiempos y de magnitudes: las diferencias son tan abismales que ni siquiera admiten algún tipo de referencia comparativa que sea entendible para el género humano. **Y, nosotros, como es lógico, todo lo medimos a escala simplemente humana,** casi individual, y esto es un **gravísimo error de partida, que tenemos que admitir, primero, y subsanar después y cuanto antes,** para no persistir en la deformación o falsedad, y evitar llegar a conclusiones equivocadas que podrían producirnos daños irreparables.

Al igual que en **Cosmoísmo y Geoísmo,** en **Ecología** también tendremos que contar con **especialistas-generalistas** adecuados, suficientemente capacitados, para ser asesorados por los necesarios **especialistas-específicos,** llegado el caso. Y esos **especialistas-generalistas,** los verdaderos **ecologistas científicos,** son de los que carecemos al día de hoy, **pero que tenemos que crear con urgencia,** análogamente a los auténticos **urbanistas, geoístas y cosmoístas,** con capacitación

suficiente y proporcionada a la inmensa problemática a la que hay que dar respuesta.

Una vez hecho todo esto, ya estaríamos en mejores condiciones para prevenir, programar e, incluso, planificar cuanto necesitamos en nuestra sociedad global, especialmente en lo que se refiere al medio y a su conocimiento. Partiendo siempre de que la problemática es de esas dimensiones mundiales, cuando menos, y, en muchas ocasiones supratelúrica, de manera indudable, pues su origen puede estar en el resto de nuestra galaxia, incluso fuera de ella. Tal problemática es muy compleja; pues en muchas ocasiones nos supera a los actuales homínidos de manera casi inalcanzable; con difícil entendimiento, comprensión e interpretación por nuestra parte; incluso nos desconcierta al manifestarse con muy diferentes efectos y repercusiones, en según qué partes de nuestro globo terráqueo, con implicaciones muy variadas y diversas —de todo tipo— que todavía no sabemos interpretar con exactitud, al estar muy por encima de nuestros conocimientos contemporáneos actuales.

Por eso nos deberíamos escandalizar cuando oímos o leemos cosas dichas injustificadamente, o con gran ligereza, por quienes no están suficientemente documentados o preparados, pero que sí tienen poder de convocatoria y comunicación. Y lo peor es que, incluso y a veces, hablan “ex cátedra”. Por supuesto que, en demasiadas oportunidades, se echa de menos la imprescindible ecuanimidad, imparcialidad, independencia —y hasta asepsia política— que posibiliten a ciertas personas o grupos enjuiciar o pronunciarse sobre determinados fenómenos o acontecimientos que tienen una gran trascendencia generalizada. En ocasiones, sobran algunos “radicales”, metiendo ruido, que confunden más que clarifican, cuando lo mejor podría ser un profundo silencio que propiciara el sosiego y la meditación. Contrariamente, ellos pontifican, como si estuvieran en posesión de la verdad auténtica, sin reconocer autoridad alguna en los demás, a quienes tratan de marginar, incluso aplastar, con injustificado desprecio.

No obstante, hay que reconocer que también existe gente bien intencionada, con respetables cargas idealistas, aunque en ocasiones se dejan arrastrar por extremistas —a quienes no hay que confundir con éstos— y que, al dejarse llevar, puedan contribuir a aumentar la confusión, a veces en grados extremos; y, hasta sin desearlo, producir graves

daños para la propia Comunidad Humana. Sin embargo, algunas voces de alerta son beneficiosas para llamar la atención sobre problemas que, en caso contrario, podrían pasar desapercibidos, si adoptáramos posturas conformistas o negligentes, lo que nos arrastraría a una inacción que tampoco sería buena. Siempre es recomendable la serenidad y el juicio desapasionado, como buena actitud que suele ser válida para todo.

Al mismo tiempo, también debemos preguntarnos si están justificados tantos y determinados alarmismos con respecto a nuestra aparente situación entornal actual, y si no podrían ser calificados de excesivos. ¿Es tan malo y grave lo que está ocurriendo? Por ejemplo: la presencia del llamado “fenómeno invernadero”. ¿No podría ser aún peor que pasara todo lo contrario?. ¿Qué sucedería si volviéramos a la edad de los glaciares, mediante un progresivo enfriamiento del planeta? ¿No sería más inteligente y recomendable procurar conocerlo serena y profundamente, y sacar partido positivo de todo ello, en lugar de combatirlo? ¿Podríamos luchar eficazmente contra ello, si realmente fuera nocivo? **Ahí quedan esas preguntas, entre otras muchas que se podrían plantear, por si fuera posible obtener buenas y provechosa respuestas.**

Por otro lado, y siguiendo otro tipo de consideraciones —pero tan válidas como las anteriores— podemos asegurar que no siempre somos capaces de prever los escenarios reales que nosotros mismos provocamos —en cuanto se refiere a las actuaciones humanas incidentes— con antelaciones certeras y suficientes, dentro de plazos más o menos inmediatos, incluso a medio plazo, que nos permita actuar con medidas preventivas o correctoras. Ahí tenemos, como ejemplo próximo, lo que dentro del escenario social mundial puede depararnos e influir la nueva China continental —la nación que más ha contaminado, hasta estos momentos— y que, una vez liberada de su anterior sistema político, está volcada ahora hacia un nuevo y enloquecido desarrollismo, al estilo occidental, sin intención de fiarse y escuchar consejos o aceptar prevenciones o limitaciones sugeridas por quienes ya están de vuelta, en ciertos aspectos y problemáticas —por lo padecido en sus propias carnes— como le ha sucedido al mundo más desarrollado. No debemos olvidar una buena referencia: los 21 millones de isleños formosanos, que hace algo más de treinta años, cuando se separaron de la China madre, eran un grupo perteneciente al sector primario o artesanal —muy tradicional— hoy producen más que la mitad de la China continental —de la cual formaban

parte— que, con sus 1.500 millones de habitantes, aún siguen estando como aquellos formosanos estaban hace los treinta años citados. Algo semejante sabemos que ocurre al comparar cuanto sucede en ambas Coreas, la del Sur y la del Norte. Esta es una doble referencia y escala de valoración, muy significativa, de la que debemos sacar muchas y variadas conclusiones que sirvan para aplicaciones posteriores, a nivel mundial. Y son acontecimientos que pueden ir incrementándose de manera inmediata, con total descontrol por parte de la Comunidad Mundial, lo que puede producir muy graves consecuencias para todos nosotros, por cuanto influya en nuestro **medio-ambiente**, mundialmente hablando.

Y quien dice China continental o Corea del Norte podría referirse a otras naciones o regiones, también en vías de desarrollo o en subdesarrollo, que pueden ir por el mismo camino, en mayor o menor plazo, de forma simultánea o desacompañada. **Las consecuencias socioeconómicas y políticas —con la posible ruptura del actual equilibrio establecido, además de las medioambientalistas— pueden ser de difícil previsión a nivel global**, con complicadas o costosísimas respuestas, si las hubiera, por las magnitudes a las que se puede llegar, tanto en lo uno como en lo otro. Dejando pendiente si habría posibilidad de actuar, o no, por razón de medios y oportunidades.

Además, y como dato a contemplar que afectará a nuestro **medio-ambiente, al Geoísmo, Urbanismo y Arquitectura**, debemos tener en cuenta que el crecimiento de la población mundial lleva un ritmo vertiginoso. De confirmarse la tendencia, a finales del próximo siglo XXI, la población terráquea podría ser 25.000 millones de personas, contra los aproximadamente 6.000 que es en la actualidad. Y sería una población proporcionalmente más envejecida que la presente, especialmente en las naciones más desarrolladas. Con una composición étnica y racial muy diferente a la que hoy conocemos, en cuanto a porcentajes se refiere. Por ello, vamos a necesitar imponer decisiones de **“alta y noble política”** en tarea común, con orientación mundialista y sin exclusiones de participación, **para establecer un nuevo equilibrio ecológico y racional entre las poblaciones previstas, con sus correspondientes demandas, y los recursos cuantificados de que hoy disponemos, evitando cuantos males podrían derivarse, si no se toman remedios preventivos.** En función de los acontecimientos ya producidos, y según las citadas previsiones de crecimientos poblacionales, va a aparecer, indudablemente,

una alteración profunda en la referida proporción numérica poblacional, no sólo entre los diferentes pueblos y razas —tal y como venimos conociendo en la actualidad— sino también internamente en cada uno de ellos, llegando en su caso al propio “**núcleo familiar básico**” de cada tipo poblacional, en muchas de las naciones y regiones mundiales.

Con respecto al **medio-ambiente** mundial, no podemos olvidar que las naciones de población blanca absoluta o dominante, especialmente las europeas, presentan índices de crecimiento muy bajos, a veces, hasta regresivos, lo que les puede conducir a una posición numérica minoritaria, internamente, a corto plazo. Por otra parte, la penetración de unos pueblos en otros, en diferentes formas de inmigración —por razones culturales, económicas y políticas— alteran el histórico equilibrio interno medioambiental de algunas naciones, que dejan de ser poblacionalmente homogéneas, especialmente en lo que se refiere a sus formas de vida —incluso a sus lenguas— por lo que se producen fricciones y rechazos, que en algunos casos llegan a ser violentos y crónicos. Sin olvidar que esas inmigraciones, no siempre deseadas, están facilitadas o provocadas, en ocasiones, por los propios nativos, que no quieren ejercer profesiones u oficios poco agradables, o mal remunerados, dejando tales quehaceres a extranjeros o a nacionales procedentes de sus propias regiones menos avanzadas en su desarrollo. Es indiscutible que todos estos cambios sociales y los diferentes hábitos que se adoptan, modifican el **ambiente**, influyendo en la configuración de la Sociedad Humana y, consecuentemente, en las demandas que pesan sobre nuestro ordenamiento territorial, sobre nuestras ciudades y su morfología, incluso sobre nuestra **Arquitectura**. Este fenómeno va siendo más apreciable cada día.

Desde otro punto de vista, no podemos olvidar la enorme y trascendental influencia que va a tener, a corto plazo, en el “Geoísmo” y “Urbanismo”, incluso en la **Arquitectura**, la informática y cuanto se deriva de ello, así como de los nuevos sistemas de comunicación: internet, correo electrónico, fax, vídeo-conferencias, etc..., y cuanto puede aparecer, de manera más o menos próxima, que permiten —sin necesidad de desplazamientos— el teletrabajo o la telecompra, además de las telereuniones, telemedicina y teleinstrucciones para poder ser seguidas a distancia, de manera inmediata, acompañado de movimiento, color y sonido. Otro condicionante que va a influir muchísimo en los nuevos conceptos del “Geoísmo” y “Urbanismo”, es la mayor rapidez y comodidad en los

diferentes tipos de transportes, tanto superficiales como aéreos, lo que supone un acercamiento “real y cierto” territorial, que permitirá asistir y trabajar, cotidianamente, a distancias anteriormente inconcebibles, al haberse simplificado los traslados y acortados sus tiempos. Y más aún, con la jornada continuada, el acortamiento de la semana laboral y la reducción horaria de la jornada de trabajo, especialmente si se llega a implantar la semana de 35 horas laborales. Todo va a cambiar de forma absolutamente radical, con las inevitables influencias de cuanto acabo de exponer.

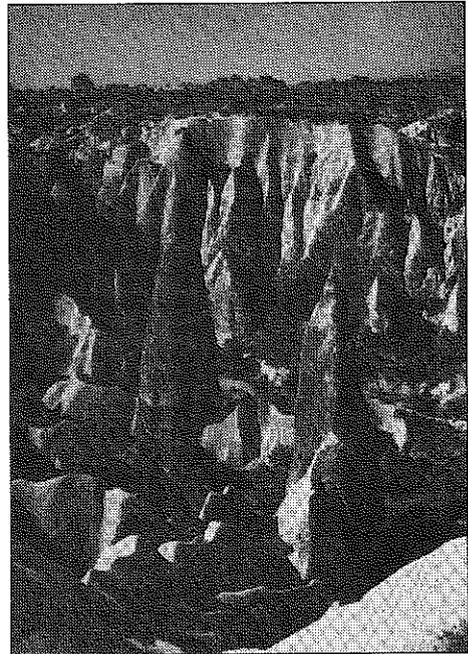
Mientras tanto, y hasta que no hayamos creado nuestro nuevo instrumental intelectual propuesto, capaz e idóneo, tenemos que limitarnos —con gran cautela y moderación— a hacer lo que buenamente podamos desde nuestras posibilidades de hoy, conscientes siempre de nuestro reducido saber y de la limitación de nuestras actuales herramientas cognoscitivas de trabajo, admitiendo y aceptando que no son suficientes; pero, sin escatimar el poner en esa labor mucha ilusión, imaginación e innovación. En esta tarea tendremos que producir “futuribles”, mediante extrapolaciones, lo que debemos hacer de manera muy controlada para no caer en una fantasía excesiva que pueda ser perjudicial, sacando las cosas de contexto.

Sin “inteligencia”, nada es viable, excepto el caos. Mientras que nosotros debemos aspirar al orden, que es lo opuesto al caos. Sin orden no es posible ni el buen “Geofismo”, ni el conveniente “Urbanismo”, ni la aceptable **Arquitectura**. Por tanto, en todo ello tenemos que poner “inteligencia”, auxiliada con el conocimiento que nos proporcionan la tecnología y la técnica más apropiada a cada caso. Estamos en **la era de los grandes cambios; estamos inventando nuestro futuro**, que tenemos que consensuarlo a nivel mundial, y muy humanamente, con visiones y escalas a las que aún no estamos suficientemente habituados.

Vamos a necesitar nuevas acciones y órganos administrativos que nos conduzcan a unas legislaciones muy ágiles y flexibles, para que sean pragmáticas. Su administración y aplicación tendrán que ser, necesariamente, rápidas y eficaces, acordes con nuestras nuevas épocas, que van a tener escalas de tiempo diferentes, en este aspecto. Al menos, así lo esperamos muchos. Las nuevas Administraciones van a tener que ser apoyadas por la sociedad civil, de forma importante, para tener credibilidad y autoridad. Detrás, se necesitará ese imprescindible respaldo social,

por concienciación y sensibilización del propio cuerpo societario humano. Solamente así será posible movilizar —de manera auténticamente participativa— la financiación, con los medios económicos necesarios; así como los sacrificios humanos que ello arrastre, para obtener una deseada “rentabilidad” social, e incluso financiera, aceptada por todos y a la escala que corresponda. Al ser el destino del “Geoísmo”, “Urbanismo” y **Arquitectura** la Sociedad Humana, ésta debe ser escuchada previamente; pero, después de haber sido culturizada debidamente, para que haya dejado de ser una simple masa amorfa. Por supuesto, hay que aceptar que, al final, las decisiones definitivas están en manos de la “clase política”, en muchas ocasiones condicionadas y dictadas por los “poderes económicos” —que suelen estar detrás— constituyendo los “poderes fácticos”, de hecho. Esto, desafortunadamente, es una realidad inevitable, al menos por el momento, en el mundo entero.

Planteadas las cosas así y ante el nuevo **ambiente** que nos espera, creo que reflexionando con honradez, realismo y sin ambages, nadie puede dudar de la enorme importancia que debe tener el **Ecologismo** en nuestra próxima organización social humana —a nivel mundial— desde cualquier punto de vista contemplativo **socio-económico-político-medioambiental**, y entendido como hoy debemos aceptarlo. En consecuencia, y por la misma razón, también lo van a tener la **Ecología** y sus intérpretes: los **ecólogos** y **ecologistas** —con la formación y capacitación que yo planteo en este discurso— como nuevos instrumentos esenciales para la reorganización que nos aguarda —sin dilaciones— conjuntamente con los otros profesionales ya citados en la primera parte de este documento, los



urbanistas, los geógrafos y los cosmoístas. Es preciso denunciar que estamos en un momento muy crítico, pero con tiempo para poder reaccionar oportunamente.

Evidentemente, para todo ello es esencial e imprescindible que en nuestros planteamientos haya **rigor, autenticidad, nobleza, sabiduría y buen hacer...**, entre otros condicionantes que podríamos añadir. En caso contrario, casi estaría asegurada una hecatombe. Y aquí es aplicable aquella recomendación pontificia de pedir a Dios:

- **Resignación** para aceptar lo que no se puede cambiar.
- **Valor** para modificar aquello que se debe modificar.
- Y, **sabiduría** para poder distinguir una situación de la otra.

Conviene insistir en que, sin ningún tipo de discusiones, el **Ecologismo**, como ciencia entornal y social, está íntimamente ligado a **todo el escenario humano**, sin posibles excepciones. De ahí su enorme y transcendental valoración e interés, que no es de menor magnitud que la de la Moral o la Etica, a las que está tan fuertemente unido, aunque lo sea en un nivel diferente.

Por tanto, sin un verdadero **ECOLOGISMO CIENTÍFICO Y AUTÉNTICO** no hay posibilidad de hacer una Política razonable. Entendida la Política en su valoración y sentido más nobles. De ahí la creciente presencia e importancia del **Ecologismo** en nuestra sociedad actual, a todos los niveles y en todos los lugares, **mientras no pierda su sentido más amplio de autenticidad y demás cualidades requeridas.** En consecuencia, y en cascada, vendrá su influencia sobre las demás áreas: economía, laboralidad, sanidad, agricultura, ganadería, comercio, industria, geógráfico, urbanismo, **Arquitectura**, etc... Todo cuanto se nos ocurra estará afectado, especialmente cuando tiene contemplaciones mundializadas; por el contrario, esto no nos debe hacer despreciar las visualizaciones puntuales y próximas, que también pueden tener gran trascendencia. La clave está en simultanear unas y otras, pues, además, suelen ser inexorablemente interdependientes entre sí. Esa es una de las grandezas de esta extraordinaria problemática.

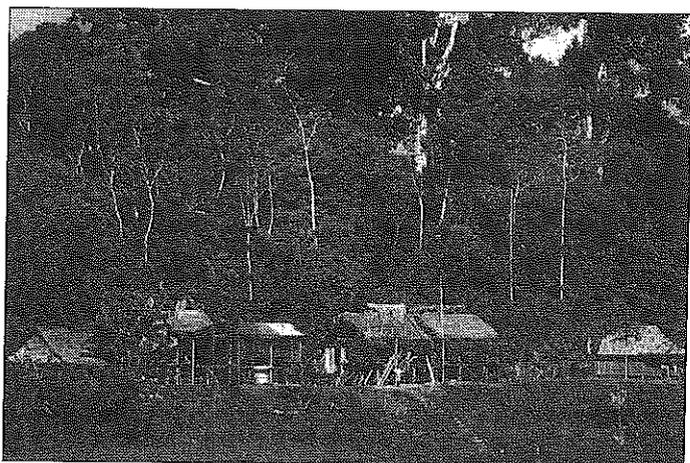
Con independencia de cuanto llevamos analizado, **podemos añadir una valoración muy pragmática, dado que, una protección**

ambiental adecuada y una visión ecologista acertada producirán, sin duda, una altísima rentabilidad económico-social, de muy diversos tipos, con beneficios generalizados para pueblos e individuos, con la aparición de nuevas profesiones y novedosos puestos de trabajo, en muy diferentes áreas. Es una manera más de poder luchar contra ese mal generalizado: el paro laboral mundial. Como consecuencia de lo dicho, también debemos prever la aparición de **especialistas ecologistas y medioambientalistas en cada una de nuestras profesiones.** Por supuesto, la **Arquitectura** no va a ser una excepción.

El aprovechamiento de la Naturaleza, de manera equilibrada y racional, ha adquirido una valoración no sólo económica, sino también **socio-filosófico-política**, con enormes cargas ideológicas. En definitiva, es la **“Economía integral de la Naturaleza”**. De ahí, la demostración de **la importancia del ser humano como componente esencial de la propia Naturaleza**, así como **la de las tecnologías y técnicas que él mismo aporta**, consecuencia de sus múltiples saberes —tanto los generales como los especiales— que, a su vez, deben estar y desarrollarse en perfecta armonía y equilibrio, sin exclusión sectorial alguna posible, para evitar olvidos y omisiones. Todos estamos afectados y debemos sentirnos comprometidos, tal y como he dicho al principio de mi disertación.

De otra parte, es necesario elaborar la metodología de la **“apreciación y valoración económica” de todos y cada uno de los recursos naturales existentes** —en situación de presencia, incluso de ausencia— para incluir su valor, bien sea intrínseco o supuesto, en los **“cálculos ecológicos”**, **que terminarán teniendo un valor referencial económico**, para poder tener una escala valorativa que nos permita trabajar de manera muy realista y comparativa. Esto nos hará posible ampliar y aquilatar, de forma más cierta y científica, el verdadero concepto de lo que es la riqueza nacional, continental o mundial; lo que influirá decisivamente en nuestro ordenamiento territorial, en nuestro urbanismo y en nuestra **Arquitectura**, en sus diferentes escalas. En nuestro planeta nada podrá sobrevivir si no se integra en **el todo global único**, como parte inalienable de éste, ya que **todo está vinculado con todo**, de manera interdependiente, en función de esa indestructible interrelación universal de los fenómenos naturales, que provoca todo tipo de sinergias entrelazadas e insoslayables, al máximo nivel que podamos imaginar, incluso por encima de nuestra escala planetaria terráquea.

A título meramente ilustrativo y referencial, quiero plantear un problema trascendente —que no es único— pero que, sin embargo, es de gran actualidad y debe ser objeto de reflexión y enseñanza por las consecuencias que puede tener. Una gran duda que se puede presentar, muy especial y de difícil enjuiciamiento en “Geoísmo”, suele ser la decisión de calificar, o no, un territorio como **Parque Natural, Nacional o Regional** —versus otras vocaciones territoriales diferentes— ya que pueden entrar en conflicto muchos y muy diferentes parámetros e intereses humanos, que no siempre está claro cuáles son los que deben prevalecer y primar, finalmente, para beneficio integral de nuestra Sociedad. Uno de los problemas a tener en cuenta es el diferente número potencial de disfrutantes —en uno y otro caso— ya que, cuando se les califica como Parques, **el número de personas que realmente tienen acceso** a ellos queda muy reducido, normalmente, con lo que se disminuye el disfrute cierto para muchos seres humanos, en función de la utilización que tenga dicho Parque. Por otro lado, **puede suponer un gran sacrificio económico para la nación o región soportante**, ya que puede resultar ser una renuncia económica muy considerable al evitar otros tipos de explotación, que podrían ser mucho más “rentables”, no sólo por razones financieras sino por otros muchos considerandos, con muy diferentes contemplaciones de intereses humanos, incluidas valoraciones aparentemente intangibles, aunque tengan repercusiones muy directas y reales. En esto, como en tantas otras muchas ocasiones, hay que ser muy sensibles y cauteloso-

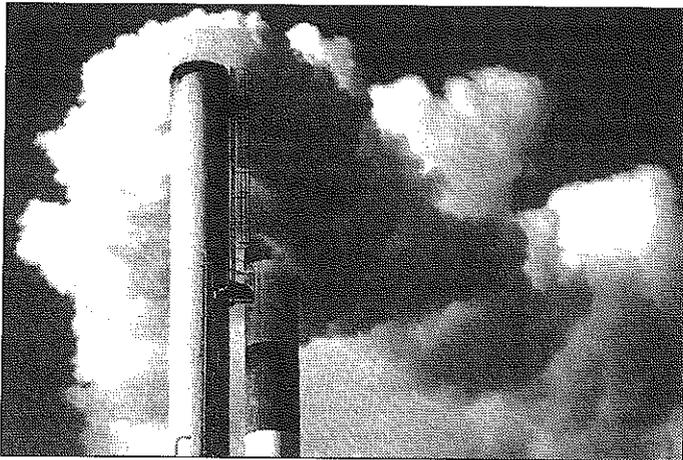


sos, antes de tomar una decisión de tanta trascendencia, al margen de cualquier tipo de modas y frívolas demagogias.

Por supuesto, y con carácter general, en todo caso, hay que evitar caer en un tecnicismo y economicismo excesivos, lo que podría resultar deshumanizado, incluso pernicioso, llegando a ser fatal, en un supuesto exagerado y no deseado. Tenemos que estar en **el dominio de la "razón humana"** para el bien de **nuestra especie, nuestro medio, y nuestro ambiente**, dentro de nuestro continente de orden superior: lo que llamamos **NATURALEZA INTEGRAL, incluidos los humanos en ella**, convirtiendo ese **medio** en **medio-ambiente**, al hacer intervenir los valores morales. Ese debe ser nuestro nuevo **Territorio**, y en él nuestras **ciudades** y nuestra **Arquitectura**, entre todo lo demás, que también lo completa, de manera interdependiente y sinérgica.

SOLUCIONES

Todo lo expuesto nos induce a pensar que hay que estructurar la **ECOLOGÍA**, convenientemente, de manera muy ortodoxa y sólida, para poder establecer los auténticos objetivos del **ECOLOGÍSMO**, de modo muy claro, en función de **los intereses humanos, que deben ser prioritarios y prevalentes sobre los de otras especies animales o vegetales, aunque siempre defendiendo con gran generosidad el resto de los seres vivos y el conjunto de la NATURALEZA a la que hay que cuidar como corresponde, de manera integral**. Sin duda y necesariamente, todo esto lo debemos estructurar supeditado al orden superior al que estamos sometidos, como simples partícipes terráneos, dentro de un **universo cósmico** tan gigantesco que ni siquiera hoy estamos en



condiciones de vislumbrarlo en su integridad, ni mucho menos medir, desde nuestra insignificante condición humana actual. Nunca debemos olvidar nuestra relativa pequeñez, dentro del gigantesco y superordenado **Universo Cósmico**, al que pertenecemos. Obviamente, para no quebrar ese orden y su equilibrio, hay que ser muy precavidos con el problema de la **contaminación**, cualquiera que sea su tipo, orden y su escala —terrá-quea o cósmica— pues “**contaminar es suicidarse**”.

Buscando vías operativas inmediatas, en cualquier caso, y reducidos a nuestra escala telúrica, todo cuanto se nos ocurra referente a definiciones y planteamientos hay que hacerlo siempre con **acuerdos administrativos internacionales**, y, por el momento, con la colaboración de **las organizaciones supranacionales** ya instituidas, que sean válidas y tengan capacidad y autoridad suficientes para hacer respetar los principios y conductas a establecer, mientras aparezcan los organismos precisos de nueva creación. Pero, para ello es indispensable que, previamente, empecemos a actuar en cada nación, de forma inmediata y separadamente, para ir haciendo las aportaciones necesarias que van a resultar imprescindibles para la **Comunidad Mundial**. En cada caso, estas aportaciones tendrán que ser de muy distintas índoles, incluso las económicas, buscando una solidaridad mundializada.

Necesariamente, ese camino nos conducirá a la aparición de las obligadas **Normativas**, de ámbito mundialista, y su consiguiente **Legislación** en cada una de las grandes conceptualizaciones enunciadas —ecológica, cosmoística, geoística y urbanística— para que quede garantizado su empleo y utilización; incluso estableciendo jerarquías y subsidiaridades, no exentas de la permisividad y flexibilidad necesarias en su uso y aplicación —cuando sea preciso y esté justificado— en función del tiempo, lugar y otras circunstancias que así lo aconsejen. Es conveniente recordar que el aplicar la letra a sangre y a fuego puede ser un enorme error en el que también caemos los humanos, muy frecuentemente, cuando los aplicadores de las Normativas no tienen categoría suficiente y se reducen a ser meros lectores y escribanos, en vez de jueces o árbitros capaces de saber manejar unas **Normas que deben ser sabias, además de flexibles y oportunas**. No olvidemos que, en general, **el problema no está en la disyuntiva de “hacer” o “no hacer”, sino en “saber hacerlo bien”**.

Por otro lado, evidentemente y de manera simultánea, se producirán influencias mutuas, ascendentes y descendentes, desde la visión y aplicación más abarcadora —a nivel mundial— hasta las más reducidas, a niveles nacionales, regionales, incluso individuales. Para ello es preciso y aconsejable llegar a tener un concepto y comportamiento incluso doméstico, como ejercicio de cambio de escala. Sin duda, la **“ecología doméstica”** está llamada a ser el primer eslabón de esa cadena, que va a contribuir a la **imprescindible educación y formación de cada individuo** —lo que es esencial— y que debe continuar en las escuelas y universidades, para preparar —de forma extendida— a toda la Sociedad en la comprensión del **“comportamiento ecológico social”** que tenemos que mantener, derivado de la **“concienciación ecológica social”** que debemos pretender, primero, para respetar, después. Como debe ocurrir con la Moral y la Ética, a las que hago referencia homológica, una vez más.

Llegado ese momento, si lo sabemos hacer, estaremos más cerca de un **Ecologismo útil, no dogmático, menos radicalizado y más prudente; no tan sectario**. Estaremos, pues, en mejores condiciones para no vernos sorprendidos, improcedentemente, por ese excesivo y proliferante **pseudoecologismo** que, en ocasiones, pretende fines disfrazados y ocultos, llegando, en algunos casos, a defender lo que de verdad es **antiecológico**. Así pues, nos será más fácil descubrir ciertas manipulaciones sobre supuestas causas, en pos de conseguir determinados efectos que pueden encubrir objetivos no confesables. Como oportunidad de reflexión, podemos preguntarnos: **¿Por qué, de según qué cosas, nunca protestan esos pseudoecologistas?** Pues, si somos analíticos, parece algo muy sencillo de interpretar: por no ser “rentable” para ellos determinadas protestas en algunas oportunidades, o por ser “partícipes” de ciertas situaciones o, quizás, por no ser populares tales intromisiones. A título de ejemplo, les cito algún qué otro caso referencial —dentro de lo que podría ser una larga lista— y a pesar de la gravedad que cada uno de ellos encierra: el comercio y proliferación de las drogas duras, o del tabaco y del alcohol, de la inseguridad ciudadana, del sucio grafismo urbano, del ruido y la suciedad poblacional, de los colapsos de circulación vehicular, de las perniciosas repercusiones de las huelgas, de la corrupción generalizada, y de tantas y tantas cosas más... Ahí, sale a relucir la falsedad y la fácil demagogia. Por eso, **tenemos que ser muy críticos, cautelosos y vigilantes** acerca de ciertas desviaciones y manipulaciones

de un **“supuesto” Ecologismo** que, en determinados casos y oportunidades, sólo pretende ser el “modus vivendi” de algunos, o el poder, la influencia o notoriedad que proporciona a quienes lo manejan, estimulan o apoyan. Como pasa también en otros comportamientos y sectores de la sociedad humana; lo que pueden servirnos de referencia, por ser de todos conocido y padecido, desafortunadamente.

El ecologismo que no vaya de buena fe debe ser desmantelado y erradicado, combatiéndolo con objetividad y legalidad, desde sus actuaciones individuales hasta las colectivas, por la peligrosidad que supone, pues, puede llegar a desprestigiar al **“verdadero” ecologismo**, al auténtico, lo que resultaría ser muy grave. Por el contrario, **quienes vayan de buena fe y honradamente deben ser escuchados de manera muy seria**, y acogidos con los brazos abiertos. Para todo cuanto vengo defendiendo, se necesita, de manera imprescindible, que empecemos a **esclarecer urgentemente la situación actual**, que está demasiado llena de confusiones, perversiones y contradicciones; incluso de corrupción.

Para todo ello, precisamos, cuanto antes sea posible y a nivel mundial —aparte del nacional— definir **UNAS CLARAS NORMAS ÉTICAS DE CONCIENCIACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LOS SERES HUMANOS FRENTE A LA NATURALEZA, DE LA CUAL TAMBIEN FORMAMOS PARTE**, según vengo manteniendo insistentemente a lo largo de mi discurso, **para contrarrestar la perniciosa moda contraria que solemos padecer y que nos margina a los seres racionales**, a quienes nos sitúan en inferioridad de condiciones con relación a los demás seres vivos, ya sean animales irracionales o vegetales.

Esta **“conciencia y conducta ecológicas”** nos obligan a pensar, de manera muy juiciosa y aséptica, **debiendo estar presentes en todos los actos humanos** —según vengo recalcando— lo mismo que la moral y la ética naturales, pues deben ser permanentes y aplicables a todo. Por ello, **estos conceptos tienen que estar incluidos en todos los programas de formación y educación**, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, desde el hogar hasta el lugar de trabajo. Siempre acompañado de la información suficiente y reciclaje conveniente. En todo esto, **las respectivas Administraciones públicas tienen mucho que hacer y los medios de comunicación muchísimo que aportar**, especialmente cuando son públicos; en cuyo caso resulta más obligado, cualquiera que sea su naturaleza e ideología política.

Conviene recordar que el ser humano pasó de tener primitivas preocupaciones de subsistencia, únicamente, a tener ambiciones sociales diversas, después, seguidas de las culturales, y, hoy, ya tiene las **ecológicas** —en adición— **como metas más ilusionantes y utópicas**. Al final, y sin ningún tipo de duda, en ésto tienen que estar implicadas todas las poblaciones del Globo —en forma y grado proporcionado, según cada caso— y los Gobiernos y Estados correspondientes a esas poblaciones; con independencia de los **Organismos Administrativos Supranacionales** que tienen que coordinar y administrar todos esos esfuerzos para conseguir el bien común propuesto, al nivel mundial establecido, y que tiene menos de utópico que lo que algunos piensan. Yo creo que lo utópico, realmente, resultaría ser la postura contraria, pensando que todo va a seguir igual, lo que es totalmente imposible. Aparte de que tampoco se debe prescindir de la utopía, por lo que tiene de estimulante y de beneficiosa, cuando se sabe administrar bien. **Hay que volver a recuperar el importante valor de la utopía, sin avergonzarnos.**

Es indiscutible que, en esta ingente labor, todos debemos estar llamados a participar, sin exclusiones, de manera pública o privada, bien sea a nivel individual, de corporaciones profesionales o de empresas, para poder colaborar eficazmente con los mencionados **ORGANISMOS COMPETENTES a crear para este fin**, que deben ser más eficaces que aquellos de los que hemos dispuesto hasta ahora —que son sumamente débiles y deficientes— por falta de credibilidad y autoridad, incluso por herencias históricas derivadas desde la antigua **Sociedad de Naciones**, anterior a la última guerra mundial, y que brilló por su ineficacia, casi generalizada, durante un extenso período de tiempo. Esto supone una factura que todavía seguimos pagando.

Tanto en **Ecologismo** como en **Geoísmo, Urbanismo y Arquitectura** es fundamental la colaboración ciudadana, especialmente en los tres primeros. En este aspecto, las Autoridades tiene mucho que decir en cuanto a formación y divulgación, creando el **ambiente** más adecuado. Solamente con la colaboración ciudadana se puede lograr la auténtica satisfacción de uso y disfrute en el **Geoísmo, Urbanismo y Arquitectura**. Para ello es deseable que, entre todos, manejemos un lenguaje ininteligible, de fácil comprensión, para crear el **ambiente** más propicio. Ello recobra capital importancia en la ciudad —para el mejor entendimiento y solidaridad entre los **urbanitas**—, especialmente cuando se

trata de ciudades-región, o macrociudades regionales. La ciudad debe ser y de hecho es, de alguna manera, un acontecimiento esencialmente participativo. Por el contrario, la Sociedad Humana suele estar muy alejada de la problemática existente, por su desinformación, lo que se debería evitar para que participara en la resolución de los problemas existentes, por cuanto tanto le atañen.

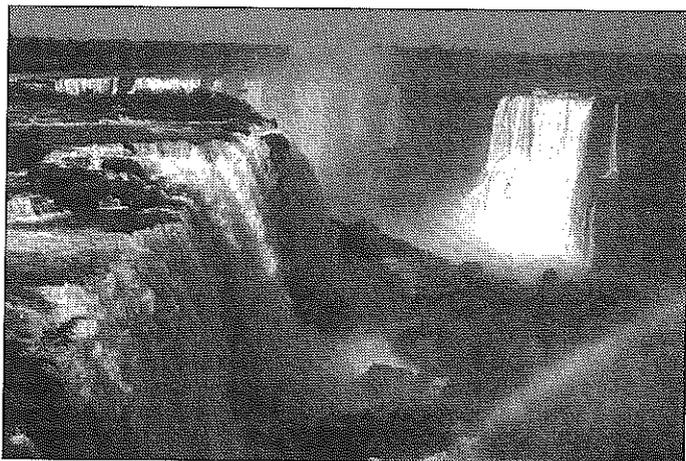
El factor tiempo es un gran condicionante que nos obliga a actuar urgentemente para clarificar los planteamientos a discutir, establecer los criterios de análisis y estudios a realizar, para definir objetivos y emplazar prioridades, así como, posteriormente, determinar mecanismos y estrategias a organizar, con el fin de obtener **SOLUCIONES ADMISIBLES Y EQUILIBRADAS QUE NOS PERMITAN LLEGAR A UN IRRENUNCIABLE DESARROLLO SOSTENIBLE, HUMANIZADO, Y ADECUADO A CADA SITUACIÓN Y MOMENTO, DENTRO DE UN ORDEN MUNDIALIZADO, QUE SEA ADMITIDO POR TODOS COMO ARMÓNICO Y JUSTO.**

Esta aspiración es un indiscutible derecho que no se puede negar a la Sociedad Humana, en su conjunto integral. Esto nos permitirá, además, corregir según qué actuales situaciones de desequilibrio. A título de ejemplo, señalo que, mientras los llamados “países occidentales” están en la era de internet, el correo electrónico, las vídeo-conferencias, etc., casi un tercio de la Humanidad no ha utilizado jamás un teléfono, ni siquiera tiene conocimiento de que este medio de comunicación existe.

Todo lo anteriormente expuesto y deseado, una vez convertido en realidad, nos permitirá programarnos adecuadamente y redactar las consiguientes planificaciones de diferentes ámbitos, con su dimensionamiento preciso. En consecuencia, y según esas premisas, es cuando **empezaremos a estar en condiciones de propiciar nuestros asentamientos físicos, ORDENAR NUESTRO TERRITORIO**, a diferentes niveles: mundial, continentales, regionales, nacionales, locales, etc. Es decir, a ejercitar **EL GEOÍSMO**, tal y como vengo explicando en esta tesis y he definido en la obra que publiqué, con tal fin, en 1975, —hace ya veintitrés años—, sin olvidar la inevitable contemplación e influencia **COSMOÍSTICA**, derivada del **COSMOÍSMO**, como consecuencia de la consideración de nuestro propio **entorno cósmico**, del que formamos parte integrante de manera inseparable, según vengo insistiendo, reiteradamente.

Resultando así que, ya tendremos una visión muchísimo más adecuada y amplia que cuantas hoy manejamos para la resolución de todos nuestros actuales problemas socio-económico-políticos mundiales. Esto nos permitirá su aplicación al **ordenamiento territorial** y cuanto de ello se deriva e implica: como puede ser **el correcto enfoque del medio ambiente, el del preocupante fenómeno de la desertización, el correspondiente a las distintas fuentes energéticas, el acuciante problema de la escasez de agua, las imprescindibles fuentes de alimentación, etc, etc**; aspectos esenciales de la configuración y composición de nuestro **hábitat planetario**. Según ya he dicho, cuando me refiero al territorio y a su ordenamiento, incluyo mares y biosfera, como es lógico, al resultar ser absolutamente inseparables.

Sin ninguna duda, entonces, ya estaremos en mejores condiciones para abordar nuestros **planteamientos urbanísticos**, como parte integrante de la problemática general de ese territorio —de manera incluyente y en su escala correspondiente—, incluso los **arquitectónicos**, dentro o fuera de la ciudad; evitando nuestras deficiencias y mediocridades urbanas actuales, que son consecuencia de nuestros vigentes enfoques, y de nuestra presente instrumentación intelectual, raquítica y deficiente; lo que viene derivado —en muchas ocasiones desde siglos— de la falta de adecuación de las enseñanzas recibidas, o también por la ausencia de un apropiado reciclaje formativo, que debería ser permanente y que



no lo es, desafortunadamente, faltándonos el debido enfoque y ajuste a los nuevos tiempos, que tienen otras cadencias y exigencias muy diferentes a las de antaño.

Nadie puede olvidar que el “**Ecologismo**” y el “**Geoísmo**” tienen una enorme carga sociológica y política que suelen aprovechar “los políticos” para sacar su mayor provecho partidista, lo que no es lo más deseable y conveniente para la Sociedad Humana. Igualmente pasa con el “**Urbanismo**”, de ahí la importancia de los investigadores-sociólogos en uno y otro campo, a quienes habría que escuchar más, si estuvieran investidos de la suficiente autoridad, así como de independencia respecto a los primeros.

En cualquier caso, siempre tendríamos que plantear estos temas con dos visiones muy distintas:

- pensando en nosotros: egoísmo
- pensando en nuestros descendientes: generosidad obligada para, posteriormente, encontrar una solución de equilibrio estable entre una y otra postura. Análogamente, tendríamos que contemplar así el “**Cosmoísmo**”, llegada la oportunidad.

Creo que, después de cuanto estamos analizando y procesando, nadie puede poner en duda la importante trascendencia que deben tener las personas encargadas de practicar y ejercer la **ECOLOGÍA** y dinamizar el **ECOLOGISMO**. Por tal razón, y de manera similar y homóloga a cuanto he dicho al referirme al Urbanismo, Geoísmo y Cosmoísmo, esas personas no pueden ser unos simples aficionados a la materia, y tampoco pueden ser quienes proceden de otras formaciones específicas insuficientes, o con sus respectivas deformaciones sectoriales, provocadas por su educación, o por el correspondiente ejercicio de su profesión. Por supuesto, nunca deberán ser —como sucede en ciertas ocasiones en nuestra actualidad— arribistas u oportunistas, que sólo vean en ello alicientes de riqueza, poder, simple notoriedad social o intencionalidad política no confesable. Y esto lo digo sin ánimo de molestar a ninguna persona o grupo, especialmente si actúan con honradez. **Solamente pretendo alertar, clarificar situaciones y poner las cosas en su sitio para beneficio de nuestra Sociedad Humana, en la que la falsedad o la imposura no deben tener cabida, bajo ningún tipo de excusa o pretexto.**

Tampoco **la Ecología** —como el Cosmoísmo, Geofismo, Urbanismo y Arquitectura— **puede ser una ciencia o un arte de capricho o de moda**. Debe ser todo lo contrario. **Los ecólogos o ecologistas también deben ser personas formadas “ex novo”,** con ese específico fin, en Universidades o Escuelas Especiales que tengan este objetivo, para tener **la formación GENERALISTA adecuada,** que resultaría ser muy compleja, para estar en condiciones de ejercer tan importante profesión; **CON TITULACIÓN ACADÉMICA IRREBATIBLE E INSUSTITUIBLE,** que proporcione el suficiente respaldo de autoridad y capacidad para el **pertinente ejercicio profesional,** como ya tenemos estipulado y ocurre en otras disciplinas o profesiones del extenso campo del saber humano. Esta es una **solución tradicionalmente histórica que viene utilizando la Humanidad, desde épocas relativamente antiguas, para evitar la falsedad, la impostura y la irresponsabilidad,** dentro de cualquier sector o profesión. Es algo ya ensayado, y que ha funcionado muy bien hasta ahora. No es un invento novedoso. No estamos redescubriendo la pólvora. **Debemos sacar provecho de esta enseñanza y experiencia para repetir las de nuevo.**

Para entender aún mejor cuanto digo, viene bien hacer una ejemplar referencia ilustrativa, con respecto a lo que venía ocurriendo con todas nuestras profesiones, tal y como hoy las conocemos y cómo eran hasta épocas bien recientes. Y como apelación más concreta y entendible, siempre refiriéndome al mundo más culto y avanzado, hasta no hace mucho tiempo, —hasta que se institucionalizó la medicina—, en este sector estábamos en manos de brujos y curanderos —más o menos indocumentados—, y los niños, en el mejor de los casos, venían al mundo de las manos de aficionadas comadronas, naciendo en las condiciones y los lugares más inadecuados, impropios y sépticos; lo que, hoy, ya no es concebible ni aceptable en las naciones desarrolladas. Análogamente, ocurría en el resto de nuestras profesiones que ejercemos actualmente. Esa es la gran fuerza de esta enseñanza, todavía muy viva y reciente, **que debemos recordar para volver a practicar nuevamente, de manera sistemática y persistente, debido a su bondad.**

Dichos profesionales ecólogos deben ser insustituibles y tener **la exclusividad de tal ejercicio profesional,** en ese sector; incluso, sería conveniente su **COLEGIACIÓN,** lo que simplificaría la burocracia, facilitaría los procesos a seguir, y daría mayor seguridad a la Sociedad

Humana, a través de su regulación correspondiente, como ya tenemos legislado para otras muchas de nuestras profesiones que exigen determinadas responsabilidades a sus ejercientes para beneficio de nuestra comunidad humana.

De esta forma y hablando de **Ecología**, la Administración y el resto de la sociedad ya tendrían **los adecuados profesionales del sector a quienes recurrir, de manera reglada, fiable y de modo responsable**, para los menesteres relacionados con el **ECOLOGISMO** y el **medio-ambiente**, no como ocurre ahora que, en el mejor de los casos, sólo tiene el recurso de dirigirse a profesionales específicos de otras materias o saberes, insuficientemente preparados para ello, y sin esa visión generalista idónea y necesaria que se requiere, imprescindiblemente, según vengo reclamando a lo largo de este discurso. De esta forma, además, evitaríamos caer en esa visión parcial y deformada que solemos tener los especialistas-específicos de las demás profesiones, o, peor aún, recurrir a simples aficionados, con quienes se consulta de manera sustitutoria, o imperativa, incluso por su propio requerimiento o exigencia, no suficientemente justificado.

Tales verdaderos **ECÓLOGOS O ECOLOGISTAS**, así formados, cuando fuera necesario, estarían en condición de dirigir los **EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES** con los que hoy se les sustituye de manera impropia y deficiente, según ya he referido, y sin que en ellos haya una cabeza coordinadora con la preparación suficiente para su dirección —salvo casos muy raros que se puedan dar, en situaciones de excepcionalidad—, y que servirían para reafirmar esta tesis. En esos equipos multidisciplinarios habría profesiones que no podrán ser excluidas, de ninguna forma, en función de su proximidad a la problemática que se plantee en cada caso. Entre ellas están algunas titulaciones de muy reciente creación, que se han convertido también en imprescindibles, en ciertas circunstancias. Así puede ocurrir, entre otras, con la nueva titulación de licenciados en **Ciencias Ambientales**, por citar un ejemplo, pero que, hoy por hoy, no son tan suficientemente profundas y amplias de enfoque como sería el planteamiento propuesto en este discurso.

Buscando una mayor eficacia, reducción de gastos y esfuerzos, en esas mismas Universidades o Escuelas Especiales —de manera homogénea, y por afinidad— es donde también se podrían impartir el

COSMOÍSMO Y GEOÍSMO, —como he planteado al principio de esta intervención y tal como vengo pregonando desde hace décadas— y, por consiguiente, preparar e instituir también las titulaciones de **GEOÍSTAS y COSMOÍSTAS**, por ser tres profesiones que deben estar muy ligadas entre sí, hasta el punto que, en casos singulares, pueden ser coincidentes en algunas personas, en el grado de dos —o hasta tres— titulaciones simultáneas de estas referidas, dada su aproximación formativa y objetiva. **El concepto de exclusividad, insustituibilidad y colegiación también debería ser aplicable a estas dos últimas profesiones, que, a su vez, serían imprescindibles para según que cometidos.** A estas profesiones, tal y como he dicho anteriormente, deberían tener facilidad de acceso —así como a la titulación correspondiente— aquellos profesionales que sean acreedores de ello, por méritos justificados suficientemente en estas especialidades; o por otras vías legales a establecer. Esto serviría, también, para empezar a dar cuerpo a estas nuevas estructuras cognoscitivas, así como para impartir sus enseñanzas, a la vez que podrían servir de criterio y arbitraje para conceder los nuevos títulos. No obstante, sobre cualquiera de estas tres materias, todo el mundo tendrá derecho a opinar, obviamente, a pesar de no ser un titulado, tal y como ocurre en cualquier otra rama del conocimiento humano.

Estas tres formaciones superiores, aparte de la necesidad social de su inminente e inevitable creación —que cada día es más urgente e imperiosa— **tendrían un fascinante campo intelectual de desarrollo, tremendamente amplio y sugerente, pleno de satisfacciones morales, derivado de un gran servicio a la Comunidad Humana**, y, en aproximación a tal cantidad de sectores que, prácticamente, lo cubrirían todo. Podrían llegar a cualquier temática, incluso de manera muy particular y detallada; siendo profesionales imprescindibles en muchísimas actuaciones sociales, con posibilidad de abrir nuevos campos del quehacer empresarial, como está ocurriendo tan brillantemente con otras nuevas profesiones, hoy ya muy prestigiadas y ensalzadas, con toda la razón. Su aplicación producirá una **extraordinaria rentabilidad inmediata social**, de manera directa, así como otras rentabilidades derivadas, y en plazos sucesivos. Con esto contribuiríamos a favorecer el mejor desarrollo posible de nuestra **ACTUAL REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO**, en la que estamos involucrados en estos nuevos tiempos. Sería una excelente aportación a la creación de numerosos e importantes puestos de trabajo, en lucha contra esa lacra que supone el desempleo.

Para terminar y evitar equívocos, conviene aclarar que el **GEOÍSMO** no tiene el mismo enfoque que la Geografía, con la cual no se puede confundir, tampoco con la Geodesia; por tanto los **geóistas** no son confundibles con los geógrafos ni con los geodestas. Por análogas razones no se puede confundir el **COSMOÍSMO** con la Astronomía, ni con la Cosmología, ni con Astrofísica; de igual forma, no se pueden confundir cosmoístas con astrónomos, cosmólogos o astrofísicos, y, mucho menos, con meteorólogos o cosmonautas, que ya quedan mucho más alejados.

Los **geóistas** y **cosmoístas** constituirían profesiones muy diferentes a las anteriormente referidas, con otras y muy concretas especialidades, aunque, a veces, próximas a las citadas y a las cuales tendrían que recurrir con mucha frecuencia, por razón de especialización muy inmediata. Los objetivos de unos y otros profesionales serían siempre muy distinguibles, con misiones tan diferenciadas que no cabe la confusión.

EPÍLOGO

Terminada mi exposición, y dando por supuesto que su planteamiento es suficientemente claro, paso a hacer un ruego a esta **Real Academia de Doctores**, ya que pienso que, con cuanto queda dicho, se puede hacer una **aportación importante a la Sociedad Humana, desde España**, con proyección supranacional y con la pretensión de que, una vez atendidas mis propuestas, sean analizadas y estudiadas meticulosamente para que, si se consideran oportunas y procedentes, esta **Real Academia de Doctores** las tome como propias, las estimule, e incluso las defienda, para que sean debidamente formuladas para su institucionalización, en colaboración con las autoridades a las que afecta tal misión, empezando por la Administración estatal española —en aquéllo que corresponda— para conseguir cuanto he planteado tan concretamente en la parte final de mi discurso. Deseo advertir que este planteamiento está hecho con la sencillez y humildad que siempre deben estar unidas a un recién instalado en tan alta institución como es ésta, pero, también acompañadas por la valentía y la fuerza que se debe exigir a cualquier profesional e intelectual que defiende sus ideas y pensamientos —cuando son nobles y leales a nuestro ordenamiento social humano— si tienen la finalidad de intentar perfeccionar nuestra organización comunitaria nacional o mundial, para poder materializar objetivos lícitos de mejora, con mayor funcionalidad y eficacia. Así lo creo y deseo, muy sinceramente.

Muchas gracias por su atención e interés, presente y futuro.

Madrid, 13 de mayo de 1998

ANEXO: “Eco Argentino”, citado.

N. A este discurso se acompaña, como documentación complementaria para la Academia, las siguientes publicaciones de mi autoría:

1. **“Cosmoísmo y Geoísmo”**. Dos nuevas ciencias ecológicas claves dentro de una propuesta para la evolución político-social-económica del Hombre. Editora Nacional. Madrid 1976. Agotado.
2. **“Apuntes sobre Arquitectura mallorquina”**. Editor: Luis Ripoll. Palma de Mallorca 1985. Agotado.
3. **“Lamela. Urbanística y Arquitectura. Realizaciones y proyectos 1954-1992”**. Xarait Ediciones. Madrid 1993.
4. **“Una iniciativa para la política hídrica de España”**. Madrid 1996. Es una aplicación de las teorías geoísticas al problema del agua.
5. **“El Ecologismo Auténtico”**. Trabajo de investigación. Madrid 1997.
6. **“Eco Argentino”**. Aportación a la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, en 1992. Publicación del Gobierno Argentino con participación mía.

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA-HOZ ARDERIUS

Si, como El Libro sugiere, *"por sus obras los conoceréis"*, nada más fácil que calibrar a un arquitecto.

Pues sus obras quedan ahí en la calle, expuestas a la crítica de colegas y consideración, o indiferencia, de todos.

Sin embargo, en este caso verlas todas exigiría largos viajes y hasta algún cambio de continente.

Como alternativa cabe darse un paseo por la Castellana, donde Madrid se vertebra en buena parte de sus edificios -Bernabéu y Torres Colón, entre ellos- para evaluar la excepcional calidad profesional del arquitecto Antonio Lamela.

Pero su inquisitiva personalidad no se agota en esta vocación, tan a fondo vivida.

Tal que un maestro renacentista, parece haberse dicho que quien sólo sabe de arquitectura, ni de arquitectura sabe.

Apertura intelectual por la que su curiosidad e inquietud se proyectan a un amplio espectro de materias que abarcan desde la densificación infinitesimal hasta la política hídrica; desde la ecología a la planificación cósmica.

Utopía y pragmatismo entreverados, convencido como está de que el camino más corto entre dos puntos pasa por las estrellas.

Camino corto, pero abrupto, -el del ascético *"Per aspera ad Astra"*-.

No le ha sido en verdad fácil a Lamela vender sus argumentos.

Sus palabras descubren cierta añoranza por una ayuda doméstica que nunca fue.

Que en estas tierras, deplora, aceptamos siempre mejor lo ajeno que lo propio.

No se equivoca.

Hasta para llegar a santo, Ignacio de Loyola, hijo de Azpeitia, hubo de exiliarse a París.

Pues, como su Maestro previno, *"nadie es profeta en su tierra"*.

Pese a todo, Lamela viene desde décadas profetizando en tierras propias como si de ajenas se tratara.

El brillante discurso que acabamos de escuchar prueba su determinación a no perder la batalla sin darla.

Curtido por la lucha, con la sencillez y humildad que las largas esperas confieren, concluye su exposición rogando a esta Real Academia analice, estudie y, si es el caso, asuma, las ideas que postula.

Formulada la tesis espera respuesta.

Me cabe el honor de, en nombre de aquella, intentarlo.

A fin de cuentas, la razón de ser de todo "Discurso de Contestación" es precisamente esa, contestar, esbozar la antítesis que romperá la inercia del debate que ha de conducir a la síntesis final.

Esta fe en la no unicidad de la verdad, en la duda sistemática, es la fuente del saber en la que el científico se identifica.

Pero, por sobre esta sabiduría, rebasada la frontera del conocimiento, la palabra al uso ya no basta y es preciso recurrir a la invención del neologismo.

El primero que nos presenta, Geofismo, es protagonista de su discurso.

Sobre este fascinante tema de la planificación del territorio, Federico Mayor me recordaba, hace poco, el acierto político y económico que supuso para Roma construir aquella inmensa red arterial de calzadas y acueductos que tan vital resultó ser para el Imperio.

Nosotros, continuó, estamos construyendo grandes autopistas pero nos hemos olvidado por completo de los acueductos.

Para Europa es existencial dejar de arrojar agua a los mares del Norte para reconducirla al sediento Sur mediterráneo.

Los precisos acueductos trascontinentales siguen inéditos. El futuro pasará factura.

Quedé impresionado.

Contrasta, en efecto, nuestra pasividad con la magnitud de aquel esfuerzo: El monto total de calzadas habría bastado para salvar la distancia a la Luna y la dotación absoluta de Roma capital, para abastecer de agua a la actual Nueva York.

Wiston Churchill sabía bien a que se refería cuando comentaba, *"los romanos me pisaron siempre mis mejores ideas"*.

En clave de humor, ensalzaba así Roma como marchamo de calidad.

-Da fe la Bética, donde sólo en las tierras más feraces aparecen restos de opulentos caseríos romanos-.

Paralelamente, para avalar una nueva idea o neologismo, cabe excavar en su etimología, realizar una prospección arqueológica en el idioma.

A fin de cuentas todo es cuestión de semántica.

Sería un feliz hallazgo descubrir que en materia de Geofismo los romanos no fueron menos considerados con el Doctor Lamela que con el Premier Británico.

Excavemos pues en la lengua preautonómica de Hispania.

La más minúscula *aedificatoria* romana, la célula inicial con que arranca la arquitectura es la vivienda, casa o, dicho en latín, **Domus**.

De ahí que la ciencia relativa al proyecto y ejecución de la vivienda reciba el nombre de **Domología**.

Cuando varias viviendas o edificios se agrupan para formar un bloque, manzana o **Insula**, están creando el tejido urbano de la ciudad.

El conjunto de conocimientos y razones lógicas que rigen tales integraciones recibe el nombre de **Insulística**.

Le sigue en esta escalada de tamaños del espacio habitable, la ciudad, **Urbs**.

La disciplina relativa a su diseño es el conocido **Urbanismo**.

Roma lo normalizó al punto de dejarlo reducido al trazado de una parrilla de calles ortogonales –*urbs quadrata*– modelo que copió de Grecia y que nosotros utilizamos para las ciudades coloniales americanas.

Más allá de la urbe, el siguiente nivel de planificación se refiere al territorio, al espacio intercalar comprendido entre las ciudades insertas en un entorno territorial geográfico, el radical **Geos**.

A partir del cual llegamos, finalmente, al **Geofismo**.

Citamos antes las calzadas y acueductos como elementos estructurales básicos de la planificación territorial romana.

A mayor abundamiento, redes auxiliares de caminos rurales, explanaciones, drenajes y retículas de canales, complementaban el equipamiento del territorio.

El propósito de esta titánica operación fue la creación de espacio vital para asentar los legionarios devenidos colonizadores al término de su servicio.

El módulo utilizado para trazar las parcelaciones fue un cuadrado de unas 50 hectáreas, llamado **centuria** por lo que tal proceso planificador fue conocido como **Centuriación**.

El Geoísmo no nace pues huérfano de cultura; tiene nobles raíces romanas de pragmatismo que le otorgan un plus adicional de fiabilidad.

Pero nuestros ancestros romanos no fueron más lejos de la Centuriación del territorio, del Geoísmo incipiente.

El yacimiento latino no da para más.

La idiosincrasia romana, más prosaica que creativa, no dió la talla para adentrarse en el siguiente nivel: el **Cosmos**.

El **Cosmoísmo**, quinta y última dimensión del espacio habitable, -además de segundo neologismo lameliano- carece de antecedentes.

Lo que no deja de ser inquietante.

No es fácil adivinar hasta donde podrá llegar tal extrapolación u ordenamiento artificial del universo.

Esperemos que al menos sepamos respetar la *"música de las esferas"*, marcar los límites razonables.

Imagino al hipotético perito cósmico, cartesiano especialista de turno, queriendo poner "orden" en nuestra variopinta galaxia a base de redistribuir nuestras queridas estrellas -tocamos a cien per cápita- haciéndolas formar en perfecta cuadrícula, a marco real, o al tresbolillo, como lo están la media centena que adornan el cielo de la bandera norteamericana.

De momento no hay motivo para tan perversas figuraciones.

Por más increíble que parecer pueda y como el conferenciante denuncia,

no existe en la actualidad profesión alguna con formación generalista bastante, no ya para la planificación del cosmos o del territorio, sino, en rigor, ni siquiera para la ciudad normal y corriente.

El “*urbanismo de equipo*” de este siglo, en el que la figura del creador ha sido suplantada por el grupo pluridisciplinar acéfalo –abogados, sociólogos, arquitectos, meteorólogos, aparejadores, políticos, geólogos, arqueólogos, economistas, peritos e ingenieros de otras muchas disciplinas-, a la vista está.

La realidad es que la urbanística dista aún mucho de ser una ciencia exacta.

Ni siquiera conocemos todavía las reglas de la Insulística que debe suministrarle su materia prima e incluso en lo relativo a la Vivienda, de la que algo sabíamos, muerto el funcionalismo, nos hemos gozado en olvidar lo poco que habíamos aprendido.

-Conozco recientes premios dados a viviendas cuyo único “progreso” consiste en tener que atravesar la cocina para ir del dormitorio principal al baño-.

Este fenómeno de pura impaciencia colectiva, de pretender hacer pasar al aún bisoño Urbanismo por cristalizada y respetable ciencia capaz de planificar racionalmente bellas y atractivas ciudades de nuevo cuño, es lo que en sociología se conoce por “*la rebelión de las aspiraciones*” -lo que no pasa de ser un eufemismo por “*incompetencia*”-.

No nos engañemos, en estas materias nos encontramos todavía al pie de la escalera.

Tendremos que esperar a que una nueva generación con mentalidad renovada sepa salir del *impasse* y recuperar, en moderno, el envidiable nivel de excelencia que señorea un San Petersburgo, París o Washington, todas ellas “*ciudades de autor*”.

Pero –tiene razón Lamela- no sólo el urbanismo carece de padres responsables.

Si analizamos esos “*Cinco personajes a la búsqueda de autor*” que son

domología, insulística, urbanismo, geóismo y cosmoísmo, descubrimos que tan sólo difieren en dimensión, mas no en esencia.

Los cinco comparten un sustantivo denominador común de gran categoría.

En todos los casos la operación es idéntica: *Ordenamiento del espacio para el bienestar del hombre*, lo que en rigor no es otra cosa que Arquitectura.

Consecuentemente ésta no constituye un escalón inferior al Urbanismo –y en esto discrepo- sino la cultura, ciencia o arte de *crear espacio habitable*.

Pero en cualquier caso tendremos que ser capaces de integrar los tres distintos factores clásicos de la Arquitectura: Utilidad, Tectónica y Belleza, aparte de los otros muchos modernamente sobrevenidos.

Contra lo que en la escuela aprendimos, será preciso adicionar cantidades heterogéneas.

Hacer el milagro imposible de “sumar peras con manzanas”.

De ahí que, hoy por hoy, la Arquitectura sea la disciplina generalista más idónea que disponemos para concertar y compatibilizar la extrema y compleja diversidad de conocimientos que en el ordenamiento del espacio concurren.

Se precisa para ello conocer con precisión cuanto es exigible de todos y cada uno de los especialistas colaboradores.

Sin excepción alguna. –Como es indispensable para todo concierto-.

Ensayando con la Orquesta Nacional, Sergiu Celebidaque, de repente, dando un batutazo y dirigiéndose al trompa le espetó: ¿“Es que no sabe Vd. dar el Fa Sobreagudo”?.

“Yo sí que sé, maestro, es el instrumento el que no puede”, fue su respuesta.

Lapsus que sólo puede disculparse como excepción cuando, como en

este caso, la regla es poseer aquella competencia absoluta que únicamente se adquiere tras larga, dura y rigurosa preparación.

El autor de una de las *"Siete Maravillas"* -el Mausoleo de Halicarnaso-, Pithius, aseguraba que, aún comenzando desde niño, una vida entera no basta para dominar cuantos conocimientos exige la Arquitectura.

Podemos desde este prestigioso testimonio imaginar la extrema dificultad que implica adquirir el vasto suplemento de saberes inherentes a las nuevas ramas profesionales que nuestro académico postula.

Más aún cuando la Universidad Española camina en sentido opuesto.

El contenido de la enseñanza de esta profesión ha pasado de un mínimo absoluto de nueve años a dos cursos lectivos, eso sí, racionados a lo largo de un quinquenio y con la prohibición adicional de impartir una simple hora más de enseñanza alguna.

Por vez primera en la historia de las Universidades hemos consentido poner límites al saber, interrumpir el desarrollo intelectual del hombre.

Ataque frontal a ese ser que, según se atreve a recordar Lamela, es el objeto último de los desvelos de la Ecología, como lo es también para cuantas disciplinas hemos examinado.

Ecología significa en griego lo que en latín Domología, esto es, *"la Ciencia de la Casa"*.

Pero entendida la "Casa" a la manera de Armstrong cuando regresaba después de su viaje espacial, esto es, como el planeta Tierra que habitamos.

Su ley básica es la preservación de la Naturaleza tal cual es.

Crear sin reservas que, ciertamente, *"La Tierra no es la herencia de nuestros padres sino un préstamo de nuestros hijos"*.

Que es prenda a devolver tal como la recibimos.

Que hemos de compatibilizar el ordenamiento humano con el orden de la Creación, lo artificial con lo natural o, de lo contrario, abstenernos.

Como norma de amor hacia la Naturaleza que es, constituye por sí misma un principio moral, o mandato supremo, que obliga por igual a todos los ordenamientos consignados.

Desde la más humilde dimensión hasta el fuera de escala y desmesura implícitos en la propuesta ordenación del Cosmos habitable.

Que no más es, y con ello termino, materia de ciencia-ficción.

La cuestión quedó planteada desde el instante y hora en que el hombre pisó por vez primera suelo extraterrestre.

Se ha comparado acertadamente aquel momento con el de nuestra creación en el que el primer ser vivo tuvo la osadía de salir del mar para aventurarse dentro de tierra.

Da medida del tiempo y evolución desde entonces habidos el que, "*sensu contrario*", el descendiente de aquel ser, hoy astronauta, se haya sentido feliz por volver precisamente a esa Tierra

Por regresar a esta *nave espacial* en la que, por el cosmos, juntos viajamos.

Bienvenido, Doctor Lamela, a esta polimática y polifacética tripulación que es la Real Academia de Doctores.

Somos diversidad. En ella encontrarás con quién contrastar y desarrollar tus ideas.

Que todos podemos beneficiarnos de nuestras mutuas diferencias.

A todos, pues, mi más cálida enhorabuena.

Y para tí, querido Antonio, además, un gran abrazo.

